



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN DESARROLLO LOCAL**

**TÍTULO DEL PROYECTO:
INCIDENCIA DEL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE
EMPREDIMIENTOS ASOCIATIVOS EN EL SECTOR TEXTIL –
PROVINCIA GUAYAS**

**TUTOR:
PHD. PATRICIO RIGOBERTO ALVAREZ MUÑOZ**

**AUTOR:
ECON. CINTHIA DENISSE RODRIGUEZ DE LA CRUZ, MGS**

MILAGRO, 11 DE ENERO DE 2023

ECUADOR



Aceptación del tutor

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de posgrado presentado por la Econ. Cinthia Denisse Rodriguez De La Cruz, para optar el título de Magister en Desarrollo Local, y que acepto tutoriar a la estudiante, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación

Milagro, a los 11 días del mes de abril de 2022



Firmado electrónicamente por:
PATRICIO
RIGOBERTO
ALVAREZ MUNOZ

Dr. Patricio Rigoberto Álvarez Muñoz

Cédula: 0916868409



Declaración de autoría de la investigación

El / la autor/a de esta investigación declara ante el Comité Académico del Programa de Maestría en DESARROLLO LOCAL, de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título de una institución nacional o extranjera.

Milagro, a los 11 días del mes de enero de 2023

Econ. Cinthia Denisse Rodriguez De La Cruz

Cédula: 0929704732



**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA**

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**, presentado por **ECON. RODRIGUEZ DE LA CRUZ CINTHIA DENISSE**, otorga al presente proyecto de investigación denominado "INCIDENCIA DEL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS EN EL SECTOR TEXTIL – PROVINCIA GUAYAS", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	58.00
DEFENSA ORAL	37.67
PROMEDIO	95.67
EQUIVALENTE	Muy Bueno



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO ERASMO
PACHECO OLEA**

**Phd PACHECO OLEA FERNANDO ERASMO
PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL**



Firmado electrónicamente por:
**JAIME MARCELO
COELLO VIEJO**

**Mgs COELLO VIEJO JAIME MARCELO
VOCAL**



Firmado electrónicamente por:
**JAVIER ALEXANDER
ALCAZAR ESPINOZA**

**Mia ALCAZAR ESPINOZA JAVIER ALEXANDER
SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**



DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todos los sentidos de mi alma, al único y gran amor de mi vida, mi pequeño Yael Salazar Rodriguez, aquel amor incondicional que rebasa fronteras e ilumina mi ser.

A mis padres Alfonso y Narcisa, por todo el apoyo incondicional que he recibido durante mi preparación académica, misma que ha contribuido al progreso personal y profesional.

A mis hermanas Lisbeth y Verónica, que han forjado a esta base superación, para ello toda motivación es la fortaleza de los logros.

Cinthia Denisse Rodriguez De La Cruz



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi guía en aquellos momentos más precipitados e inestables de mi vida.

A mi familia, por ser ese motor principal durante recorrido académico y profesional.

A la Universidad Estatal de Milagro por permitirme ser parte de esta nueva experiencia educativa, a su personal docente capacitado que transmitieron todos sus conocimientos esta travesía educativa.

Cinthia Denisse Rodriguez De La Cruz



Cesión de derechos de autor

Sr. Dr.
Jorge Fabricio Guevara Viejo
Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado comorequisito previo para la obtención de mi Título de Cuarto Nivel, cuyo Título fue; **MAGISTER EN DESARROLLO LOCAL**, y que corresponde a la Dirección de Posgrado, por lo que puede ser utilizado posteriormente por el Tutor y el Comité Académico, a fin de continuar dicha investigación y para posibles publicaciones de resultados científicos, en los que manifiesto mi disposición de cooperar y ser parte de la misma, siempre que así se considere por ambas partes.

Milagro, a los 11 días del mes de enero de 2023

Econ. Cinthia Denisse Rodriguez De La Cruz
Cédula: 0929704732



INDICE

ACEPTACIÓN DEL TUTOR II

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN III

APROBACIÓN DEL TRIBUNALIV

DEDICATORIA.....V

AGRADECIMIENTOVI

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....VII

RESUMEN XVI

ABSTRACT XV

INTRODUCCIÓN 1

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES..... 1

EL PROBLEMA.....2

TÍTULO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO 2

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 2

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....2

OBJETIVO GENERAL 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 2

OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCIÓN 3

OBJETO DE ESTUDIO..... 3



CAMPO DE ACCIÓN.....	3
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN.....	3
CAPITULO I	6
MARCO TEÓRICO	6
DESARROLLO LOCAL.....	9
EMPRESARIOS.....	10
ASOCIATIVISMO.....	12
ECONOMÍA MIXTA – SISTEMA ECONÓMICO MIXTO.....	13
EMPRESARIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA (EEPS).....	14
CÓDIGO DE COMERCIO.....	19
LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....	20
LEY ORGÁNICA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.....	20
LOS EMPRESARIOS DE LOS TRABAJADORES Y SU RELACIÓN CON LA RACIONALIDAD DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS.....	22
CÓDIGO ORGÁNICO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN COPCI	24
ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	26
ELABORACIÓN DE HIPÓTESIS.....	26
IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	29
CAPITULO II	30
METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO	30



2.1 DISEÑOS DE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	30
TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
POBLACIÓN FINITA	31
MUESTRA	32
2.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS.....	33
CAPITULO III	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN.....	33
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS DE PRODUCCIÓN TEXTIL DE LA ZONA GUAYAS	38
PROPUESTA	54
TITULO DE LA PROPUESTA.....	54
OBJETIVOS	54
OBJETIVO GENERAL.....	54
OBJETIVO ESPECIFICOS.....	54
DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN.....	54
BENEFICIARIOS	55
JUSTIFICACIÓN.....	55
ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR	55
ACCIONES / ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL EVENTO.....	56
RECURSOS.....	56



CRONOGRAMA DEL EVENTO	58
IMPACTOS O RESULTADOS ESPERADOS	59
ANÁLISIS	60
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
Bibliografía	63
ANEXOS	67
ENCUESTA.....	69



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Registro de organizaciones activas de la zona Guayas.....30

Tabla 2. Construcción de variables31

Tabla 3. Organizaciones asociativas del Sector Textil – zona Guayas35

Tabla 4. Dinámica de registro de Organizaciones36

Tabla 5. Estado jurídico de organizaciones cese de función37

Tabla 6. ¿Cómo dio inicio la asociación?38

Tabla 7. ¿Cómo valora trabajar de forma asociativa frente a trabajar de manera individual?39

Tabla 8. ¿Qué principios y valores sociales practica la asociación?.....40

Tabla 9. ¿Conoce usted acerca de la SEPS -Superintendencia de la economía popular solidaria?41

Tabla 10. ¿Conoce usted acerca de los proyectos y programas públicos de la economía popular solidaria?42

Tabla 11. ¿ A través de que cartera de estado ha recibido algún tipo de capacitación la asociación?.....43

Tabla 12. ¿Con qué frecuencia ha recibido capacitación?44

Tabla 13. ¿Cómo califica usted las capacitaciones recibidas en la asociación?.....45

Tabla 14. ¿En qué medida valora la intervención del estado hacia el fortalecimiento organizacional de emprendimientos asociativos?.....46

Tabla 15. ¿Cómo es la relación que mantienen con las instituciones del Estado -especialmente con la SEPS- que supervisan su trabajo?47



Tabla 16. ¿Cuál es el medio que involucra la toma de decisiones dentro de la asociación?.....	48
Tabla 17. ¿Considera que para exista fortalecimiento asociativo en los emprendimientos es prioritario los siguientes factores?.....	49
Tabla 18. ¿Considera que la asociatividad ha permitido reducir los costos de producción?.....	50
Tabla 19. ¿Considera que la asociatividad ha permitido mejorar el poder de negociación con los proveedores?.....	51
Tabla 20. ¿Mencione que ha generado la asociatividad?.....	52



Resumen

La presente investigación buscó determinar los desafíos de los emprendimientos asociativos en el Guayas, en el sector textil y su tendencia al fortalecimiento de la economía popular y solidaria, en el marco de un sistema económico de mercado regulado democráticamente y reconocido por la Constitución de la República del Ecuador.

En este contexto se orientó una dinámica hacia la construcción de una sociedad de oportunidades para todos, encaminada a la necesidad de trabajar en la redistribución, reciprocidad y reasignación equilibrada de los recursos.

A través de un estudio se determinó las incidencias del fortalecimiento organizacional de los emprendimientos asociativos en el Sector Textil de la zona Guayas, con propuestas de sostenibilidad desde la Economía Popular y Solidaria hacia los diferentes sectores productivos de la zona del Guayas.

Los métodos utilizados en esta investigación correspondieron a método inductivo – deductivo que determinó la base teórica aplicable a los emprendimientos y sus factores determinantes, considerando datos estadísticos de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, un estudio cuantitativo y cualitativo.

Los resultados obtenidos en esta investigación establecieron un diseño de una propuesta direccionada hacia el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos en el sector textil de la zona.

Emprendimientos

Asociatividad

Sostenibilidad

Productividad

Fortalecimiento



Abstract

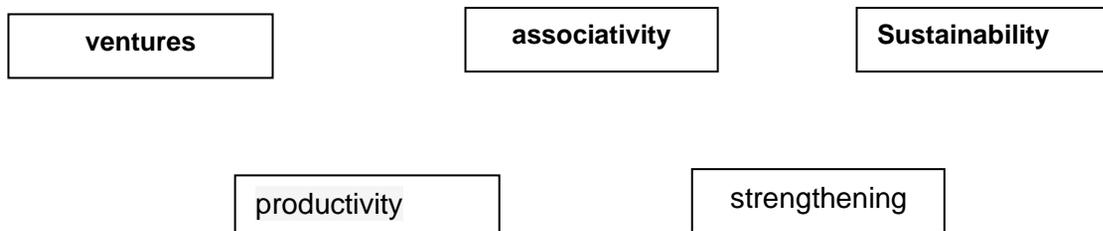
The present investigation sought to determine the challenges of associative ventures in Guayas, in the textile sector and its tendency to strengthen the popular and solidarity economy, within the framework of a democratically regulated market economic system and recognized by the Constitution of the Republic. from Ecuador.

In this context, a dynamic was oriented towards the construction of a society of opportunities for all, aimed at the need to work on the redistribution, reciprocity and balanced reallocation of resources.

Through a study, the incidences of organizational strengthening of associative ventures in the Textile Sector of the Guayas area were determined, with sustainability proposals from the Popular and Solidarity Economy towards the different productive sectors of the Guayas area.

The methods used in this research corresponded to the inductive - deductive method that determined the theoretical basis applicable to the enterprises and their determining factors, considering statistical data from organizations of the Popular and Solidarity Economy, a quantitative and qualitative study.

The results obtained in this investigation established a design of a proposal directed towards the organizational strengthening of the enterprises in the textile sector of the area.





Introducción

Breve Descripción de los Antecedentes.

El presente trabajo de investigación surge con la necesidad de determinar los factores incidentes hacia el fortalecimiento de los emprendimientos asociativos en el sector textil de la zona Guayas. La importancia de la relación entre los actores que componen la economía popular y solidaria, es relevante la aplicabilidad de una estrategia integral que estimule una dinámica hacia el desarrollo económico y social.

Por otro lado, es de vital importancia la intervención de los actores de la economía popular y solidaria para solventar las necesidades de los emprendimientos a través de capacitaciones, orientación financiera con ello alcanzar la excelencia en calidad, fortalecimiento productivo y tecnológico que son necesarias para generar competitividad, que esta estrategia se vea complementada en el marco del desarrollo económico y social mediante los procesos de asociatividad.

En el primer capítulo, consta el marco teórico que fundamenta los conocimientos científicos aplicables al trabajo de investigación.

En el segundo capítulo, se evidencia la metodología y diagnóstico utilizada en el proceso investigativo, así como las técnicas y tipo de investigación a desarrollar; de igual forma, y se planteó la población a quien fue dirigido el estudio y los recursos utilizados para la investigación del trabajo.

El tercer capítulo, presenta los análisis de resultados y propuesta de solución, debidamente fundamentadas y justificadas en el trabajo de investigación.

Finalmente, se exponen conclusiones y recomendaciones con una propuesta que permita el fortalecimiento de las estrategias en el sector textil de los emprendimientos en la zona Guayas.



EL PROBLEMA

TÍTULO DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Incidencia del fortalecimiento Organizacional de emprendimientos asociativos en el Sector Textil – Provincia Guayas.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera inciden los emprendimientos asociativos en el sector textil de la provincia del Guayas?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

- Determinar la incidencia del fortalecimiento organizacional de los emprendimientos asociativos en el Sector Textil de la provincia del Guayas.

Objetivos Específicos

- Fundamentar las bases teóricas desde la perspectiva de la Economía Popular Solidaria en el sector textil mediante el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos en la provincia del Guayas
- Diagnosticar la situación socioeconómica actual de los emprendimientos asociativos en los diferentes sectores textiles de la provincia del Guayas.
- Elaborar un plan de mejora que contribuya al fortalecimiento de los emprendimientos asociativos en el sector textil de la provincia del Guayas.



OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCIÓN

Objeto de Estudio

Emprendimientos asociativos

Campo de Acción

Se delimita como campo de acción el sector textil de la provincia del Guayas

Preguntas de Investigación

En correspondencia con el problema se ha formulado las siguientes preguntas de investigación

- ¿Qué bases teóricas existen acerca la Economía Popular Solidaria en el sector textil que permitan fortalecer los emprendimientos en las organizaciones?
- ¿Qué dificultades presenta los emprendimientos asociativos en el sector textil de la provincia del Guayas?
- ¿Qué estrategia contribuirá a fortalecer los emprendimientos asociativos en el sector textil en base a los resultados obtenidos mediante el diagnóstico?

JUSTIFICACIÓN

Los emprendimientos juegan un papel importante en el caso de Ecuador, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, bajo la generación de fuentes de trabajos que forman partes de alternativas económicas que se vinculan con actividades productivas y asociativas.

El contexto de la realidad ecuatoriana tiene un enfoque multicultural, que se



desarrolla de acuerdo a conocimientos tradicionales, en un escenario debilitado en el ámbito laboral y económico, lo que requiere la adopción inmediata de estrategias e intervención de políticas públicas para la inserción de un mercado laboral, mediante el impulso de actividades productivas.

Desde el enfoque de la economía popular y solidaria, el fortalecimiento de los emprendimientos asociativos, orientan hacia la construcción de una política basada en la experimentación y otras formas de organización de la producción, distribución y consumo,

Sin embargo, lo que se busca es pueda dar lugar a cambios graduales en las relaciones sociales de producción imperantes. (Carrera, 2017)

En el caso de la economía ecuatoriana, los emprendimientos, se presentan como una idea para cubrir las necesidades humanas, más allá de una visión de oportunidades, al momento de innovar, de ajustarse a las exigencias del mercado, este atraviesa un círculo vicioso que requiere la construcción de nuevas oportunidades para las generaciones futuras, para ello debemos apostar hacia una diferente forma de crear de economía, mediante la EPS.

Ecuador, por su parte, define a su modelo económico como “social y solidario” (Art. 283), incorporando también la propiedad comunitaria (Art. 321) y la orientación hacia el “sumak kawsay” o buen vivir (art. 275). Justamente las actuales discusiones para darle mayor contenido al buen vivir, coinciden con los debates antes planteados entre comunitaristas y liberales acerca del alcance y significado dado al concepto de “buena sociedad”

La innovación y la creatividad juegan un papel muy importante al momento



de emprender, de crear un producto que resulte atractivo en el mercado, que este pueda satisfacer las necesidades; debido a la falta de oportunidades y los altos niveles de desempleo, los emprendimientos generan beneficios y aportes para la economía ecuatoriana, sobre todo los que se fortalecen y se posesionan en el mercado, generando crecimiento económico. De la misma manera para que se consolide el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos es de vital importancia la asociatividad enfrentando retos de producir conocimientos sobre las contribuciones y potencialidades de los emprendimientos desde la EPS, por ello es necesario que el estado intervenga como ente fundamental y proponga líneas de acción y asignación de recursos, pero su diseño, implementación y evaluación debe ser acordada democráticamente y contar con la participación popular de los más diversos actores.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos de la investigación, se realizará un levantamiento de información de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, para medir el fortalecimiento organizacional y crecimiento económico. Los resultados permitirán proponer alternativas que contribuya al fortalecimiento de los emprendimientos en el Guayas.



CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

Según (Perez, 2020), considera que la asociatividad es un grupo de empresas que mediante la propia voluntad y manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial participan en un esfuerzo en común con objetivos claros y bien definidos. La asociatividad empresarial surge en base a la necesidad de crecimiento, desarrollo y oportunidades de las pequeñas y medianas empresas frente a un mundo globalizado en el cual cada día resulta más difícil mantener la competitividad y desarrollo sostenible de las mismas

En el marco de la asociatividad, tiende a generar estrategias como alternativa para el desarrollo y crecimiento de nuevos emprendimientos, y fortalecimiento organizacional y estratégicos para adaptarse a las nuevas exigencias competitivas.

Para crear e implementar estrategias competitivas, mantener o aumentar su cuota de productos en el mercado de manera sostenible, debe estar relacionadas con diversos factores, controlados o no por las empresas, que van desde la capacitación técnica del personal y los procesos gerenciales-administrativos hasta las políticas públicas, la oferta de infraestructura y las peculiaridades de la demanda y la oferta. (Medeiros & Goncalves & Camargos, 2019)

Los autores antes mencionados sostienen que es prioritario el desarrollo de capacidades innovadoras, técnicas, estratégica, hacia la búsqueda de una mayor competitividad que puedan adaptarse a las nuevas exigencias del mercado.

Según (Flores & González, 2015), el modelo de asociatividad es una de las pocas alternativas necesarias para afrontar los cambios de una manera más eficaz,



ya que facilita estimular las capacidades individuales de las pequeñas y medianas empresas para lograr un mejor posicionamiento en los nuevos mercados internacionales. Es más factible que las pequeñas y medianas empresas hagan alianzas estratégicas para realizar negocios en común, teniendo una orientación hacia las acciones en conjunto y generando fortalecimiento y complementación entre ellas.

La capacidad asociativa es una cualidad propia del individuo. El ser humano cuando requiere cumplimentar una actividad que le requiere un recurso que no posee, busca conseguirlo, resultado muchas veces que el mismo puede ser provisto por otro individuo o simplemente puede tratarse de que los individuos prefieran cumplir sus objetivos en grupo por razones de disminuir sus riesgos o simplemente porque así lo desean. La asociatividad es un instrumento de mejora de la competitividad y ayuda para implementar las innovaciones necesarias para enfrentar los cambios en los mercados internacionales. (ERAS, 2016)

Desarrollo Local

Para (Figueredo, León, & Martínez, 2019), consiste en los instrumentos y políticas económicas que se enfocan en el sector global e incluso de forma específica, por parte de los gobiernos, con la finalidad de conseguir un progreso en el mercado o en determinada actividad comercial que necesita estrategias que impulse su evolución en el ámbito nacional o internacional.

El desarrollo local, “es un término ampliamente utilizado en la comunidad científica y en numerosos documentos oficiales, pero en la práctica dista mucho de ser un elemento rector de políticas sociales, territoriales o económicas. Por eso,



los elementos locales, en muchos casos, pierden su papel y son relegados a un segundo plano” (Juárez, 2013)

Compone la capacidad de generar comercio y transacciones dentro de un sector para generar riquezas que permitan solventar las obligaciones que tienen los ciudadanos y el Estado, esto se consigue mediante el impulso de los sectores comerciales e industriales que componen el territorio (Figuroa & Rodríguez, 2017)

Emprendimientos

“El emprendedor es una persona que tiene muchas condiciones para poder salir de la crisis, porque ve oportunidades donde otros no las ven.” (Industrial, 2009)

Los emprendimientos juegan un papel importante en la economía de los países, debido a que su objetivo primordial es mejorar la situación económica de los emprendedores y a la vez crear riqueza en los territorios. Los altos niveles de desempleo y la baja calidad de los empleos existentes, han creado en las personas la necesidad de generar sus propios negocios y pasar de ser empleados a ser generadores de sus propias fuentes de trabajo.

“Los Emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria (EEPS) son aquellas organizaciones socioeconómicas asociativas, constituidas por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente servicios o bienes de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado u otras formas de comercio (comercio justo, trueque, etc.). Muchas de ellas realizan estas



actividades, en forma complementaria, para uso o consumo final propio y/o del grupo o comunidad a la que pertenecen.” **(ESS, 2012)**

(Coraggio, 2008) señala que la sostenibilidad de estos emprendimientos depende de: las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan a nivel micro, de sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), del contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas), y de la existencia de una política de estado conducente (p. 46).

El rol de la participación en el sostenimiento de las asociaciones está caracterizado por los principios que tienen de base: igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (Secretaría Técnica de Participación y Control Social, 2016)

“Se entiende por economía popular y solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.” (LOEPS, 2011)



“Los Emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria (EEPS) son aquellas organizaciones socioeconómicas asociativas, constituidas por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente servicios o bienes de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado u otras formas de comercio (comercio justo, trueque, etc.). Muchas de ellas realizan estas actividades, en forma complementaria, para uso o consumo final propio y/o del grupo o comunidad a la que pertenecen.” (Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria, 2012)

Asociativismo. -

El concepto de asociativismo hace referencia a las prácticas sociales (informales o institucionalizadas) desarrolladas por grupos de personas que cooperan por tener intereses u objetivos en común a la unión de esfuerzos y recursos por parte de unidades autónomas, emprendida para beneficio común de los participantes. (Núñez, 2016)

La asociatividad está ligada con valores y principios fundamentados hacia el bienestar general que propicia la construcción de la confianza, la cooperación y la reciprocidad, para el desarrollo de relaciones sociales.

Es importante determinar que la asociatividad de las personas está articulada en la satisfacción de las necesidades colectivas para mejoras de las condiciones de vida.



Son emprendimientos asociativos, porque agrupan a dos o más trabajadores provenientes de distintas unidades domésticas (pueden ser parientes entre sí, pero no comparten un mismo presupuesto para atender sus gastos básicos) que se unen voluntariamente para llevar adelante -de manera coordinada y sistemática, aunque bajo diversas formas organizativas, inscriptas legalmente o no- actividades que les permitan alcanzar objetivos comunes, vinculados a la reproducción de sus condiciones materiales de existencia. (Vasquez, 2010)

Fischer y Coraggio (2009), definen a los saberes del trabajo asociativo como el conjunto de habilidades, informaciones y conocimientos (incluyen los aspectos materiales, intelectuales y subjetivos) originados en la propia actividad de trabajo y acumulados a lo largo de la experiencia histórica de los trabajadores que se asocian de forma autogestionada en la producción de bienes y servicios. Relacionan este concepto con las ideas de praxis, saber popular, saberes de la experiencia, conocimiento tácito, trabajo como principio educativo y producción de saberes en el trabajo.

Economía Mixta – Sistema Económico Mixto

Es el conjunto de recursos, capacidades e instituciones con que cuenta la sociedad para organizar, a través de actividades más o menos interrelacionadas o más o menos segmentadas, el proceso de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo, realizado en y desde un territorio determinado, articulando diversas formas de organización: pública estatal o empresarial, privada empresarial, y popular, así como sus posibles formas combinadas, a fin de resolver,



de manera más o menos justa, la provisión de medios materiales para la atención de las necesidades y deseos de sus miembros.

El sector de Economía Popular, que abarca las unidades domésticas (hogares o comunidades) y sus extensiones (asociaciones, mutuales y cooperativas, redes de cooperación, representaciones, etc), orientadas por la reproducción de las vidas de sus miembros, grupos y comunidades particulares en las mejores condiciones a su alcance y con criterios que pauta su cultura.

El sector de economía empresarial capitalista: las empresas orientadas por la acumulación (crecimiento y reinversión) privada del capital de sus propietarios y sus organizaciones de representación, con una lógica intrínseca extractivista con respecto a la naturaleza, y explotadora con respecto al trabajo ajeno.

En este momento del análisis, no se supone que las organizaciones populares asumen responsabilidad por la vida de miembros de otras organizaciones similares. Si hay solidaridad es interna a la organización, no externa.

Emprendimientos de la Economía Popular Solidaria (EEPS)

Los EEPS son aquellas organizaciones socioeconómicas asociativas, constituidas por un grupo de personas pertenecientes a diferentes hogares que se agrupan para compartir recursos, desarrollar procesos de trabajo conjunto, abastecerse de insumos, producir o comercializar colectivamente servicios o bienes de forma autogestionaria, orientadas al intercambio en el mercado u otras formas



de comercio (comercio justo, trueque, etc.). Muchas de ellas realizan estas actividades, en forma complementaria, para uso o consumo final propio y/o del grupo o comunidad a la que pertenecen. (Coraggio J. L., 2010)

Estos emprendimientos pueden ser informales o tener personería jurídica variada (cooperativa, sociedades de hecho, SRL, etc.).

Estos EEPS pueden ser parte de organizaciones de integración, de segundo y tercer grado, de carácter formal o informal, como:

- Movimientos, uniones, federaciones, confederaciones, y asociaciones de las organizaciones socioeconómicas asociativas antes especificadas.
- Redes de intercambios diversos entre organizaciones de consumidores, de información sobre oportunidades de venta, de información sobre precios de compra de medios de vida, de generación o acceso a información y formación tecnológica (estrictamente técnica o social, etc.

¿Quiénes son? Son organizaciones cuyos trabajadores está asociados (no individuos aislados) en formas organizativas colectivas y asociativas de distintas formas jurídicas o sin forma jurídica reconocida; siendo esta asociación producto de una acción voluntaria de sus miembros.

- ¿Qué hacen? Sus actividades socioeconómicas son variadas, orientadas hacia la resolución de necesidades generando/creando bienes y servicios



materiales e inmateriales en tanto formas de resolución (satisfactores) de distintas necesidades individuales o colectivas. Tales actividades representan formas alternativas de resolver las necesidades propias de la organización y/o de su entorno, distintas a las que se promueven desde la oferta pública o las formas privadas paradigmáticas en una economía de mercado capitalista (las empresas de capital).

- ¿Cómo lo hacen? La forma en que organizan ese trabajo asociativo es a través de la predominancia de vínculos simétricos (sin jerarquías entre patrones y empleados, entre propietarios y no propietarios), donde la responsabilidad es compartida, con diferentes grados de organización autogestionaria. En ella, prima una lógica de organización basada en (o que aspira a) la reciprocidad, tanto interna como externa, y que contempla distintos grados de participación, al menos, en la división del trabajo, en la redistribución interna de ingresos y eventualmente de excedentes, en el acceso a la información y toma de decisiones, y en la propiedad.

- ¿Para qué lo hacen? El sentido de estas actividades es, en general, el de mejorar las condiciones materiales que hacen la calidad de vida de las personas. Apuntan a ampliar esos beneficios, en la medida de lo posible, a su entorno, entendiendo que no es posible lo anterior (resolver las necesidades propias hacia una mejor calidad de vida) si no son resueltas de la misma forma las necesidades de los demás que los rodean, por lo que, en distintos grados, conllevan una visión del sistema social en su conjunto, (Buen Vivir o Vivir Bien, visión no individual y holística de la resolución de necesidades y otros aspectos de la vida).



Si bien las actividades desarrolladas por los EEPS son variadas, a partir de tendencias generales pueden distinguirse:

- Los emprendimientos productores de bienes son aquellos que se dedican a la transformación de materias primas (por ejemplo, azúcar, madera, acero, etc.) en productos elaborados, a partir de procesos de manufactura artesanal o industrial, que se destinan tanto al consumo final (pan, muebles de madera, utensilios de cocina, viviendas, granos de café, textiles, dulces, etc.) o como insumos de otros procesos de transformación (algodón, hilados, cueros, caña de azúcar, herramientas, ladrillos, envases, etc.) Esta categoría no se limita a aquellos emprendimientos que producen en forma artesanal, con bajas escala y complejidad, escaso uso de maquinarias y en general de “bajo” desarrollo tecnológico, etc., sino que incluye producción industrial, como las cooperativas que producen a escala y con tecnología avanzada productos complejos: elaboración de alimentos (frigoríficos, molinos, beneficiadores y envasadores de café, etc.), trabajos de imprenta y encuadernación de libros, materiales para la construcción, autopartes para otras industrias, materiales de construcción, tractores, medios de transporte, etc.

- Los emprendimientos de prestación de servicios al público en general son aquellos que, como su nombre lo indica, ofrecen a sus clientes servicios de distintos tipos, sean de uso individual o colectivo, y referidos tanto a necesidades personales y/o familiares: complejo de servicios turísticos, guarderías de niños, cuidado de ancianos, centros de salud o de formación autogestionados, transporte de carga o



de pasajeros, etc., como a requerimientos de las actividades productivas de la economía popular o de las economías pública o empresarial: empaque y/o comercialización de productos, servicios bancarios comunales, limpieza de locales, servicios de comunicación e informáticos (TICS), reparaciones y mantenimiento de maquinaria o artefactos, etc. Estos servicios pueden ser prestados a clientes externos a la organización, a través del cobro de un precio (tarifa, tasa, arancel, etc.), como a sus propios miembros (a través de cuotas de socios u otros aportes a la organización, etc.).

Los emprendimientos dedicados a la prestación de servicios a los integrantes o asociados son aquellos que realizan actividades similares a los anteriores, pero en este caso están destinadas exclusivamente a las personas u organizaciones que lo integran.

Entre las organizaciones de la EPS dedicadas a la prestación de servicios son particularmente numerosas las orientadas a los servicios financieros y a los servicios de comercialización, trueque e intercambio.

- Esto se debe, en general, a que estos servicios buscan dar respuesta a dos necesidades productivas claves que suelen obstaculizar el inicio o crecimiento de las organizaciones: el primero: la falta de financiamiento, y el segundo: la falta de estrategias de comercialización que les permitan llegar a más y mejores mercados, respetando sus lógicas de costos, precios y excedentes.

- Los emprendimientos que prestan servicios de comercialización son aquellos que intermedian entre productores y consumidores, ofreciendo a sus



socios o clientes servicios como: creación y organización de espacios de intercambio o trueque, organización logística y distribución de los productos, búsqueda y/o generación de nuevos mercados, obtención de precios ventajosos, entre otros. Algunos emprendimientos asociados a esta categoría son las organizaciones de comercio justo, las redes de comercialización alternativa, de consumo responsable, las redes de trueque, etc.

- Los emprendimientos que prestan servicios financieros son aquellos que ofrecen a sus socios o clientes distintos mecanismos para el acceso, uso, depósito, transacción y circulación de dinero y crédito para fines de consumo o productivos, sin mediar un fin de lucro en esa oferta financiera. Estas organizaciones pueden tener distintas “tecnologías” financieras, dependiendo de los mecanismos de detección de los prestatarios, del tamaño de las operaciones, de los plazos, garantías, formas de monitoreo, administración y recuperación de esos recursos financieros, y pueden ser implementadas a través de modalidades individuales, grupales o comunitarias. Además, se pueden diferenciar por las técnicas “duras”: uso de tarjetas magnéticas, sistemas de atención automatizada, etc

Código de Comercio

DISPOSICIONES PRELIMINARES

Art. 1.- El Código de Comercio rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles, y los actos y contratos de comercio, aunque sean ejecutados por no comerciantes.(Código de Comercio, 2019).



Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

3 Art. 6.- Registro.- Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, deberán inscribirse en el Registro Público que estará a cargo del ministerio de Estado que tenga a su cargo los registros sociales. El registro habilitará el acceso a los beneficios de la presente Ley.

Art. 7.- Glosario.- Para los fines de la presente Ley, se aplicarán las siguientes denominaciones:

- a) Organizaciones del sector asociativo, como "asociaciones";
- b) Organizaciones del sector cooperativista, como "cooperativas";
- c) Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, como "Comité Interinstitucional";
- d) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como "Superintendencia";
- e) Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, como "Instituto";
- f) Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, como "Junta de Regulación" y,
- g) Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como "Corporación.

Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación

La Asamblea Nacional de la República de Ecuador presentó a finales del año 2018, el Proyecto de Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación para establecer un marco normativo que incentive la creación, el desarrollo, el crecimiento y la expansión de proyectos de emprendimiento, como base del desarrollo productivo del país.



El Proyecto contempla los siguientes aspectos relevantes:

- *Políticas públicas*

La norma reconoce como obligación del Estado de implementar políticas que fomenten el desarrollo y el crecimiento del emprendedor facilitando la creación de empresas mediante la simplificación de trámites y asignación de recursos públicos.

A estos efectos, el Proyecto crea el Consejo Nacional para el *Emprendimiento e Innovación* encargado principalmente del diseño de una estrategia nacional de emprendimiento e innovación- y el Registro nacional de emprendimientos –ente que calificará los emprendimientos a efectos de ser beneficiarios de los programas previstos en la norma.

Adicionalmente, se exige la incorporación de contenidos de formación orientados al desarrollo del espíritu emprendedor e innovador en la enseñanza obligatoria y se promueven iniciativas para acercar a los jóvenes universitarios al mundo empresarial.

- *Propiedad intelectual e innovación*

El Proyecto facilita los procedimientos relativos a patentes y marcas y otorga un acceso preferencial a fuentes de financiamiento e inversión a aquellos proyectos considerados como innovadores, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional para el Emprendimiento e Innovación.

- *Fuentes alternativas de financiamiento*



Para facilitar el acceso al financiamiento, la norma reconoce fuentes alternativas a las tradicionales: capital semilla, capital de riesgo, “Inversión Ángel”, inversión de riesgo, plataformas de financiamiento colectivo o crowdfunding.

Por último, el Proyecto prevé ciertas modificaciones a la Ley de Compañías y a la Ley de Compañías sobre auditoría externa, añadiendo una sección relativa a las sociedades por acciones simplificadas, en la primera, y una sección de las empresas de beneficio e interés colectivo, en la segunda

Los emprendimientos de los trabajadores y su relación con la racionalidad de las unidades domésticas.

Dentro de las organizaciones que se congregan libremente a los miembros de distintos hogares, estas pueden ser consideradas extensiones de las unidades domésticas, los trabajadores buscan generar ingresos a partir de la producción y venta en los mercados, de la manera en que estas actividades por agrupamiento puedan satisfacer las necesidades colectivas.

Como lo expuesto por (Coraggio., 1999), los emprendimientos autogestionados por los trabajadores pueden ser comprendidos en el marco de las estrategias económicas de las unidades domésticas: son parte de la estrategia compleja –que combina y complementa diferentes actividades y decisiones- a través de la cual las unidades domésticas realizan su fondo de trabajo para reproducir de la mejor manera posible la vida del conjunto. En este sentido se considera que los emprendimientos surgen como extensiones de la unidad doméstica.



Desde este punto de vista, se considera una razón importante en el fortalecimiento de los emprendimientos, está enfocado hacia la reproducción de la vida de todos sus miembros, bajo un modelo de mejoras en las mejores condiciones posibles.

Para la empresa capitalista su objetivo es maximizar la productividad y la ganancia por cada hora de trabajo, a diferencia que en los emprendimientos lo que busca no es ganancia para acumular, sino ingreso para aportar al fondo de dinero requerido para comprar en el mercado medios de vida o de producción.

(Coraggio, 2007), sostiene que cortar el cordón umbilical une a las unidades domésticas, separándolos y objetivando las relaciones de intercambio antes que de reciprocidad, es necesario admitir que el sentido de tales emprendimientos es la reproducción ampliada de la vida de los miembros o de la o las unidades domésticas a las que pertenecen los productores.

La estrecha vinculación con las estrategias económicas de las unidades domésticas es lógico que los trabajadores de estos emprendimientos a veces recurran al dinero de las ventas de sus productos para atender necesidades familiares, condicionando de esa forma un posible “crecimiento” mercantil de la actividad. La forma en que se constituyen los emprendimientos, las necesidades que los originan y la articulación de las distintas expectativas económicas de sus integrantes, así como el papel que tiene para cada trabajador el ingreso obtenido en el emprendimiento, marcan la estrecha relación que existe entre las estrategias



familiares de vida que le dieron origen y su forma de reproducción como unidad económica. (Gabriela, 2001)

Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversión COPCI

CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES

TITULO PRELIMINAR Del Objetivo y Ámbito de Aplicación

Art. 1.- Ámbito.- Se rigen por la presente normativa todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen una actividad productiva, en cualquier parte del territorio nacional. El ámbito de esta normativa abarcará en su aplicación el proceso productivo en su conjunto, desde el aprovechamiento de los factores de producción, la transformación productiva, la distribución y el intercambio comercial, el consumo, el aprovechamiento de las externalidades positivas y políticas que desincentiven las externalidades negativas. Así también impulsará toda la actividad productiva a nivel nacional, en todos sus niveles de desarrollo y a los actores de la economía popular y solidaria; así como la producción de bienes y servicios realizada por las diversas formas de organización de la producción en la economía, reconocidas en la Constitución de la República...

Art. 2.- Actividad Productiva.- Se considerará actividad productiva al proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos en bienes y servicios lícitos, socialmente necesarios y ambientalmente sustentables, incluyendo actividades comerciales y otras que generen valor agregado.



Art. 3.- Objeto.- El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir.

LIBRO I DEL DESARROLLO PRODUCTIVO, MECANISMOS Y ORGANOS DE COMPETENCIA

TITULO I Del Desarrollo Productivo y su institucionalidad
Capítulo I Del Rol del Estado en el Desarrollo Productivo

Art. 5.- Rol del Estado.- El Estado fomentará el desarrollo productivo y la transformación de la matriz productiva, mediante la determinación de políticas y la definición e implementación de instrumentos e incentivos, que permitan dejar atrás el patrón de especialización dependiente de productos primarios de bajo valor agregado.

De los Órganos de Regulación de las MIPYMES

Art. 54.- Institucionalidad y Competencias.- El Consejo Sectorial de la Producción coordinará las políticas de fomento y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con los ministerios sectoriales en el ámbito de sus competencias. Para determinar las políticas transversales de MIPYMES, el Consejo Sectorial de la Producción tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos recomendados por el organismo ejecutor, así como monitorear y evaluar la gestión de los entes



encargados de la ejecución, considerando las particularidades culturales, sociales y ambientales de cada zona y articulandolas medidas necesarias para el apoyo técnico y financiero;

a. Formular, priorizar y coordinar acciones para el desarrollo sostenible de las MIPYMES, así como establecer el presupuesto anual para la implementación de todos los programas y planes que se prioricen en su seno;

b. Autorizar la creación y supervisar el desarrollo de infraestructura especializada en esta materia, tales como: centros de desarrollo MIPYMES y otros que se requiera para fomentar, facilitar e impulsar el desarrollo productivo de estas empresas en concordancia con las leyes pertinentes de cada sector;

c. Coordinar con los organismos especializados, públicos y privados, programas de capacitación, información, asistencia técnica y promoción comercial, orientados a promover la participación de las MIPYMES en el comercio internacional;

d. Propiciar la participación de universidades y centros de enseñanza locales, nacionales e internacionales, en el desarrollo de programas de emprendimiento y producción, en forma articulada con los sectores productivos, a fin de fortalecer a las MIPYMES;

e. Promover la aplicación de los principios, criterios necesarios para la certificación de la calidad en el ámbito de las MIPYMES, determinados por la autoridad competente en la materia;



- f. Impulsar la implementación de programas de producción limpia y responsabilidad social por parte de las MIPYMES;
- g. Impulsar la implementación de herramientas de información y de desarrollo organizacional, que apoyen la vinculación entre las instituciones públicas y privadas que participan en el desarrollo empresarial de las MIPYMES;
- h. Coordinar con las instituciones del sector público y privado, vinculadas con el financiamiento empresarial, las acciones para facilitar el acceso al crédito de las MIPYMES; y, j. Las demás que establezca la Ley.

De los Mecanismos de Desarrollo Productivo.

Art. 55.- Compras públicas.- Las instituciones públicas estarán obligadas a aplicar el principio de inclusión en sus adquisiciones. Para fomentar a las MIPYMES, el Instituto Nacional de Compras Públicas deberá incentivar y monitorear que todas las entidades contratantes cumplan lo siguiente:

- a. Establezcan criterios de inclusión para MIPYMES, en los procedimientos y proporciones establecidos por el Sistema Nacional de Contratación Pública;
- b. Otorguen todas las facilidades a las MIPYMES para que cuenten con una adecuada información sobre los procesos en los cuales pueden participar, de manera oportuna;
- c. Procurar la simplificación de los trámites para intervenir como proveedores del Estado;



d. Definan dentro del plan anual de contrataciones de las entidades del sector público, los bienes, servicios y obras que puedan ser suministrados y ejecutados por las MIPYMES.

El Instituto Nacional de Compras Públicas mantendrá un registro actualizado de las compras realizadas a la economía popular y solidaria y a las MIPYMES y divulgará estos beneficios a la ciudadanía, así como los planes futuros de compras públicas a efectuarse por el Estado y sus instituciones. Las mismas obligaciones y parámetros técnicos para las compras inclusivas se deberán aplicar para beneficiar a los actores de la economía popular y solidaria. (CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES, 2018)

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Desde la perspectiva y en el campo de conocimiento de la Economía Popular o economía del trabajo, (Coraggio, José Luis , 2011), nace a comienzos de los años 90 en relación a la discusión sobre la problemática del empleo y de la expansión del “Sector Informal Urbano” como consecuencia de la desestructuración de los estados de bienestar en Latinoamérica, con el ciclo de reformas de mercado. En una serie de trabajos, que tienen como escenario la realidad ecuatoriana, Coraggio aborda la cuestión de la “nueva economía Urbana”, desarrollando una posición teórica que le permita abordar la cuestión del autoempleo precario o de las llamadas “economía de la pobreza”, por fuera de las miradas



hegemónicas en la época, surgidas del programa de empleo de OIT para Latinoamérica y el Caribe. (Bangasser & Paul E, 2010)

En este sentido existe la necesidad de realizar un análisis de los emprendimientos asociativos en Ecuador y su incidencia en el fortalecimiento organizacional en el Guayas, la importancia de este estudio está direccionada hacia la construcción de una sociedad unida y consolidada al trabajo en equipo, vinculado a capacitarse, prepararse y enfrentar retos, obstáculos y conflictos, para el beneficio colectivo, con ello se buscará mejoras para el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos.

Lograr que una organización en aprendizaje permanente no es simple, requiere de recursos, de formación y capacitación, y fundamentalmente, de un pensamiento estratégico que permita priorizar lo importante por encima de las urgencias. Esto no es fácil de lograr cuando un micro o pequeño emprendedor debe transformarse en “hombre orquesta” dentro de su empresa y poner todo su esfuerzo y capacidad para atender y resolver los múltiples problemas que se suscitan a diario. Es difícil pensar en planeamiento estratégico cuando se trabaja aislado y se debe atender simultáneamente a los proveedores, los bancos, las tareas administrativas, los clientes, los problemas de la producción y los avatares de la economía y de las finanzas.



Aquí es donde el asociativismo debe permitir a los emprendedores delegar algunas tareas a la organización, dedicando el tiempo necesario para pensar en el futuro, para tratar de anticiparse a los cambios, para unirse de la información y la capacitación necesarias.

En la base de datos de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, constan en su guía de organizaciones – catastro sector no financiero, un total de 2237 organizaciones activas en la Provincia del Guayas en estado jurídico activo

Tabla 1. Registro de organizaciones activas de la zona Guayas

Tipo Organización	Total	Grupo Organización		Estado Jurídico	
Asociación	2219	Consumo	13	Activa	
		Producción	1133		
		Servicios	1073		
Organización Comunitaria	2	Servicios	1		
		Producción	1		
Unión	9	Producción	3		
		Servicios	6		
Red Integración	7	Red integración	7		
Total	2237		2237		

Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2022)

Elaboración Propia

ELABORACIÓN DE HIPÓTESIS

¿Cuáles son las teorías de trabajo asociativo, desde la economía popular y solidaria hacia el fortalecimiento organizacional de emprendimientos en Ecuador?



¿Cuál es el diagnóstico de las actividades económicas en los emprendimientos asociativos de la zona del Guayas?

¿Cuál es el estado actual de los emprendimientos asociativos y el fortalecimiento organizacional desde la Economía Popular y Solidaria?

¿Qué acciones se deben proponer para contribuir al fortalecimiento de los emprendimientos asociativos en el Guayas, mediante un escenario de sostenibilidad desde la Economía Popular y Solidaria?

IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2. Construcción de variables

Conceptualización de las Variables	Factores – Dimensiones	Factores Subdimensiones	Indicadores	Técnicas e Instrumentos
Variables Independientes Los factores económicos internos y externos de los emprendimientos	Etapa I: Diagnóstico de los factores internos	Emprendimientos populares	Manejo eficiente de los recursos	Encuesta Banco de preguntas Cuestionario
		Desarrollo local	Sustentabilidad económica y social	
	Etapa II: Diagnóstico de los factores externos	Inflación	Demanda	
		Política fiscal	Política económica	
Variables Dependientes La asociatividad	Etapa III: Propuesta estratégica para contribuir al fortalecimiento de los emprendimientos asociativos desde la EPS.	Reactivar las actividades económicas desde la EPS	Construcción de economía alternativa	Encuesta Banco de preguntas Cuestionario
		Dinamizar la economía	Bienestar económico colectivo	
		Competitividad	Calidad y servicio	
		Productividad	Crecimiento económico	

Fuente: Propia

Elaboración Propia



CAPITULO II

METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

2.1 DISEÑOS DE TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El presente trabajo investigativo busca determinar, el fortalecimiento organizacional del emprendimiento en el Guayas y el crecimiento económico generado por las potencialidades de los sectores de la economía desde la EPS. El centro de la información está basado desde un enfoque de estudio de los indicadores de las organizaciones establecidas en el registro de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador, se utilizaron indicadores que correspondan al período entre 2013 al 2022 a fin de analizar la tendencia de fortalecimiento organizacional de emprendimientos del Guayas.

El tipo de investigación utilizada será el análisis desde el método inductivo – deductivo, determinará la base teórica aplicable a los emprendimientos y sus factores determinantes, considerando datos estadísticos de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. El análisis explicativo proviene también de un estudio cuantitativo y cualitativo, para abordar el objeto de estudio se considerará el análisis y la síntesis, mecanismos que se correlacionan con la incidencia del emprendimiento en la economía del Ecuador, de esta manera proponer acciones que contribuya al fortalecimiento organizacional de la Economía Popular y Solidaria.

TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El tipo de investigación que se efectuará es mixto, bajo la aplicación del enfoque cuantitativo y cualitativo. El primero se utilizará, mediante el enfoque no



experimental transversal, para la medición del comportamiento organizacional de los emprendimientos en el Guayas

El segundo se centrará en el estudio de caso que comprende la provincia de Guayas, donde se describirán las cualidades y la realidad actual de la actividad de las organizaciones de la EPS y las variables determinantes de la investigación.

El alcance de la presente investigación será descriptivo (características y cualidades) y correlacional (relación impactos shock externos)

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN: 2236 organizaciones (Superintendencia de la economía popular y solidaria)

POBLACIÓN FINITA: 284

MUESTRA:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

N= 284	
z= 1,96	
p= 50%	0,50 →
q= 50%	0,50 →
d= 5% →	0,05

$$n = \frac{284 * 1,96^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2 * (284 - 1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{272.7536}{1,6679}$$

$$n = 164$$



2.3 TÉCNICAS DE ANÁLISIS

Análisis de tipo documental: Este se basa en la recopilación de información adecuada dentro del ámbito científico. Luego, los mismos serán sistematizados (ordenados) para tener como resultado el análisis del emprendimiento en el país durante el período de estudio.

Análisis de información estadística: Una vez organizada la información estadística, procedemos con el análisis de tipo interpretativo para establecer los indicadores más importantes que permitan evaluar la incidencia de los emprendimientos asociativos en la zona Guayas.

Las técnicas que se utilizarán el cuestionario, constarán de preguntas opciones múltiples.



CAPITULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La siguiente figura muestra la representatividad de los emprendimientos asociativos de la producción textil en la zona del Guayas de Ecuador que se encuentran inmersas en una dinámica de emprendedores potenciales, siendo su mayor tendencia la ciudad de Guayaquil.

En la provincia del Guayas se encuentran compuestas 284 asociaciones de producción textil en la zona Guayas, bajo registro de catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, mayor porcentaje se concentra en emprendedores asociativos se centran en la ciudad de Guayaquil.

Tabla 3. Organizaciones asociativas del Sector Textil – zona Guayas

Tipo Organización	Grupo Organización	Clase Organización	Provincia	Cantón	Total
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Balao	12
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Balzar	1
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Colimes	1
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Coronel Marcelino Maridueña	2
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Daule	27
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Durán	20
Asociación	Producción	Textil	Guayas	El empalme	16
Asociación	Producción	Textil	Guayas	El triunfo	1
Asociación	Producción	Textil	Guayas	General Antonio Elizalde	1
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Guayaquil	168
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Isidro Ayora	3
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Lomas de Sargentillo	2
Asociación	Producción	Textil	Guayas	MILAGRO	9
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Naranjal	2



Asociación	Producción	Textil	Guayas	Naranjito	2
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Nobol	4
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Pedro Carbo	4
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Playas	2
Asociación	Producción	Textil	Guayas	San Jacinto de Yaguachi	4
Asociación	Producción	Textil	Guayas	Simón Bolívar	3
TOTAL					284

Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2022)

Elaboración Propia



Figura 1

Organizaciones Asociativas del Guayas

Tabla 4. Dinámica de registro de Organizaciones

AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
REGISTRO DE ORGANIZACIONES	3	4	29	130	180	250	274	275	278	284

Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (2022)

Elaboración Propia

Según la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria el número de organizaciones asociativas que pertenecen a la EPS de la producción textil



de la zona Guayas aumentó de 3 en el 2013 a 284 en el 2022. En la provincia del Guayas, la ciudad de Guayaquil el mayor número de asociaciones que se dedican al sector textil según el boletín estadístico de la SEPS del año 2022.

Tabla 5. Estado jurídico de organizaciones cese de función

Tipo Organización	Grupo Organización	Clase Organización	Estado Jurídico	TOTAL
Asociación	Producción	Textil	Inactividad	9
Asociación	Producción	Textil	Liquidada	2
Asociación	Producción	Textil	Extinta	9

Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria
Elaboración Propia

La tabla 5, muestra el reporte de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, del estado jurídico de la producción textil de la zona Guayas que del periodo 2013 al 2022 se encuentran 9 organizaciones inactivas, 2 organizaciones liquidadas y 9 extintas, mismas han dejado de operar según el boletín estadístico de la SEPS del año 2022.



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS DE PRODUCCIÓN TEXTIL DE LA ZONA GUAYAS.

Tabla 6

1. *¿Cómo dio inicio la asociación?*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
por iniciativa	60	37%
por emprender	20	12%
por motivación personal	4	2%
por motivación colectiva	80	49%
TOTAL:	164	100%

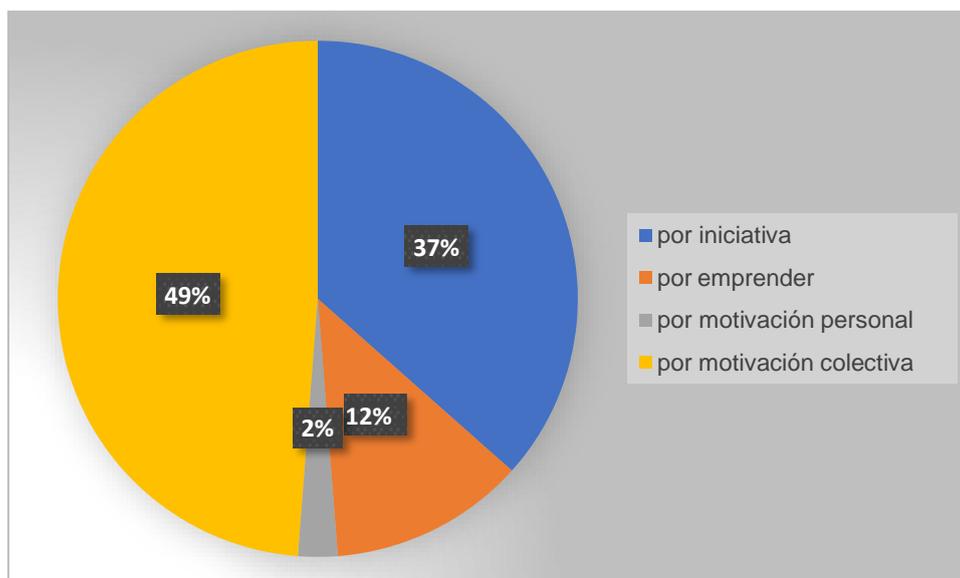


Figura 2
Inicio de Asociación

El 49% de los socios afirmaron que surgió la necesidad de la organización por motivación colectiva, el 37% por iniciativa, así también sostiene un 12% que los impulsó a asociarse por emprender, y por consiguiente un 2% determinó que su motivación fue personal.

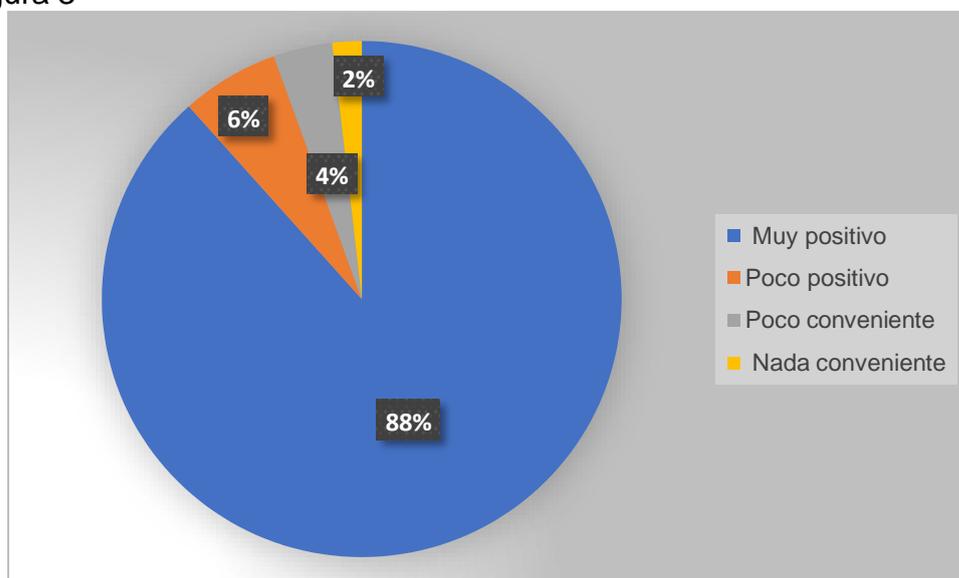


Tabla

2. ¿Cómo valora trabajar de forma asociativa frente a trabajar de manera individual?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy positivo	145	88%
Poco positivo	10	6%
Poco conveniente	6	4%
Nada conveniente	3	2%
TOTAL:	164	100%

Figura 3



Considerando que uno de los principios de la economía popular y solidaria es el bien colectivo de la organización, el 88% de los socios consideró que es muy; positivo trabajar de forma asociativa frente a trabajar de manera individual; un 6% determinó que es muy positivo; así también un 4% sostiene que es poco conveniente, y finalmente un 2 % afirmaron que es nada conveniente.

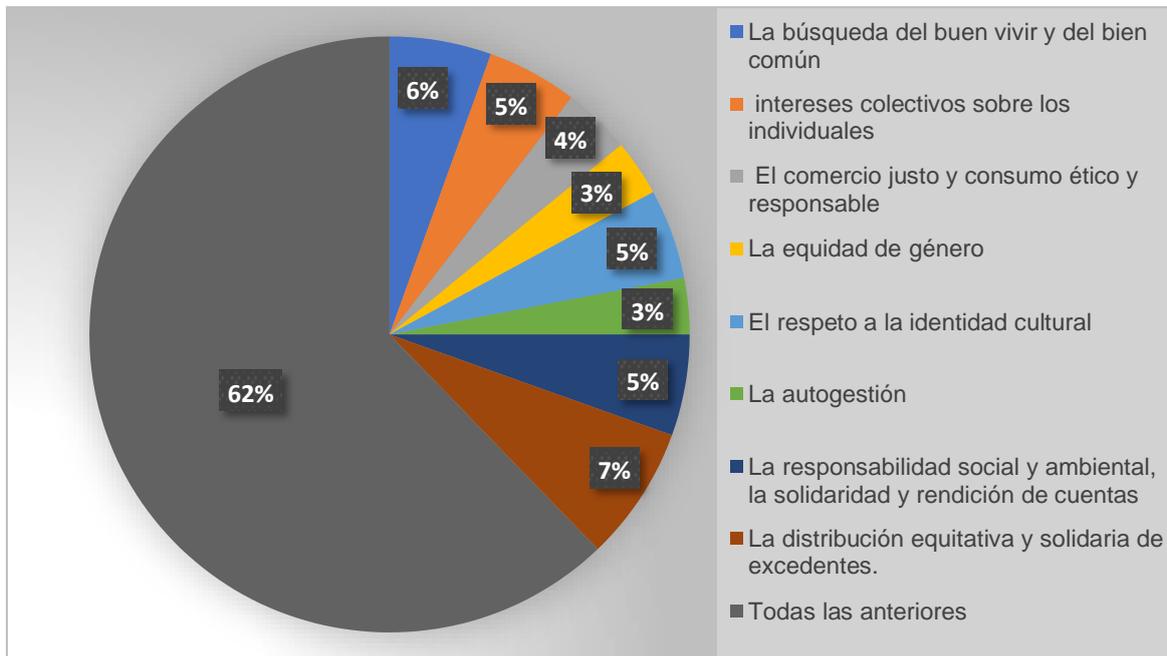


Tabla

3. ¿Qué principios y valores sociales practica la asociación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
La búsqueda del buen vivir y del bien común	9	5%
intereses colectivos sobre los individuales	8	5%
El comercio justo y consumo ético y responsable	6	4%
La equidad de género	5	3%
El respeto a la identidad cultural	8	5%
La autogestión	5	3%
La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas	9	5%
La distribución equitativa y solidaria de excedentes.	12	7%
Todas las anteriores	102	62%
TOTAL:	164	100%

Figura 4



El 62% de los encuestados afirmaron que practican todos los principios y valores determinados en la economía popular y solidaria, siendo que el 5% la búsqueda del buen vivir y del bien común así también el 5% practican los intereses



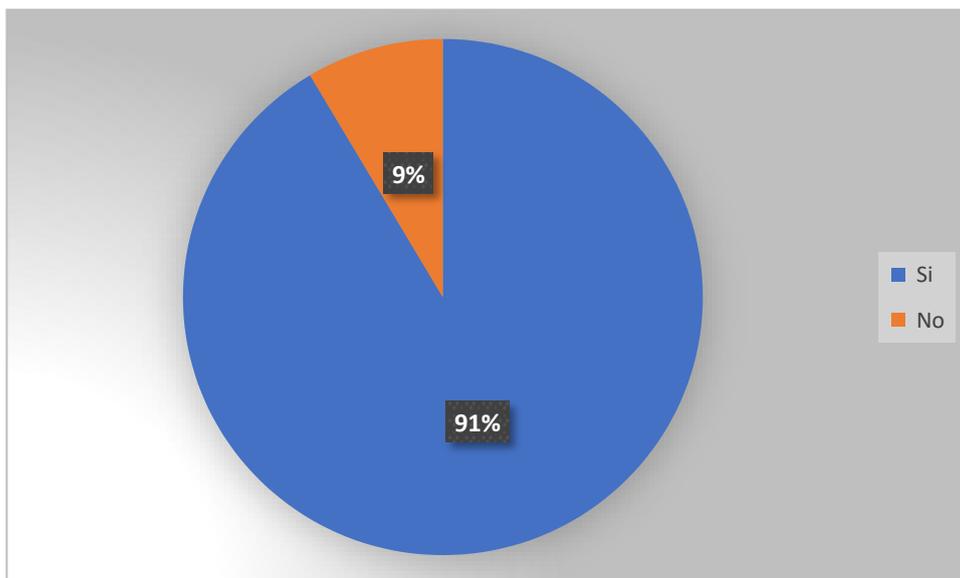
colectivos sobre los individuales, un 4% comercio justo y consumo ético y responsable; el 3% sostiene prácticas en equidad de género, un 5% determina el respeto a la identidad cultural; el 3% de los socios indicó practicas en autogestión, el 5% determina la responsabilidad social, ambiental y así también el 7 % de todos los encuestados considera que la asociación practica los principios y valores de distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Tabla 9

4. ¿Conoce usted acerca de la SEPS -Superintendencia de la economía popular solidaria?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	150	91%
No	14	9%
TOTAL:	164	100%

Figura 5





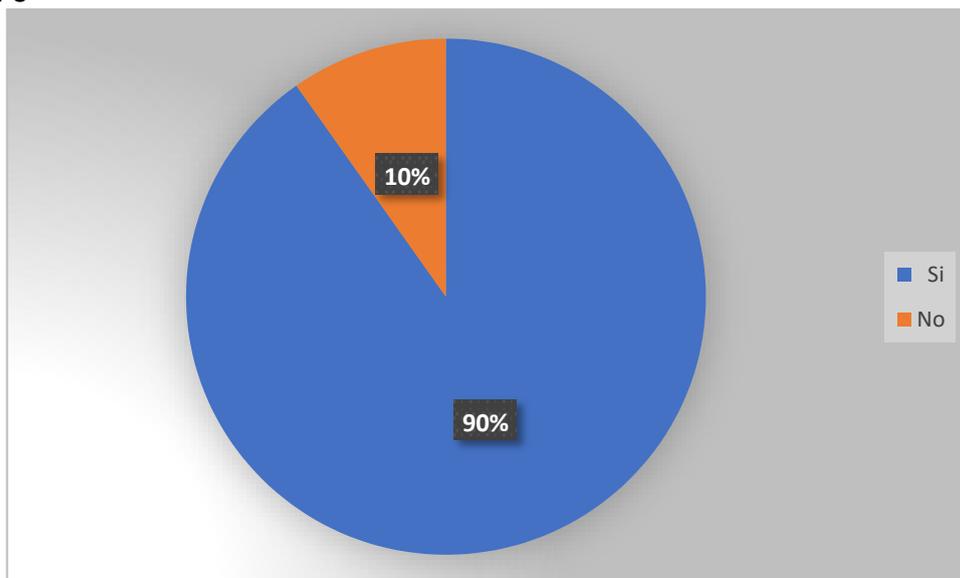
El 91% de personas que conforman las asociaciones afirmaron que conocen acerca de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, siendo que un 9% contestó que no conoce.

Tabla 10

5. ¿Conoce usted acerca de los proyectos y programas públicos de la economía popular solidaria?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	148	90%
No	16	10%
TOTAL:	164	100%

Figura 6



Del 90% de los encuestados, afirmaron que conocen acerca de los proyectos y programas públicos de la economía popular solidaria, siendo que 10 % contestó que no conoce.

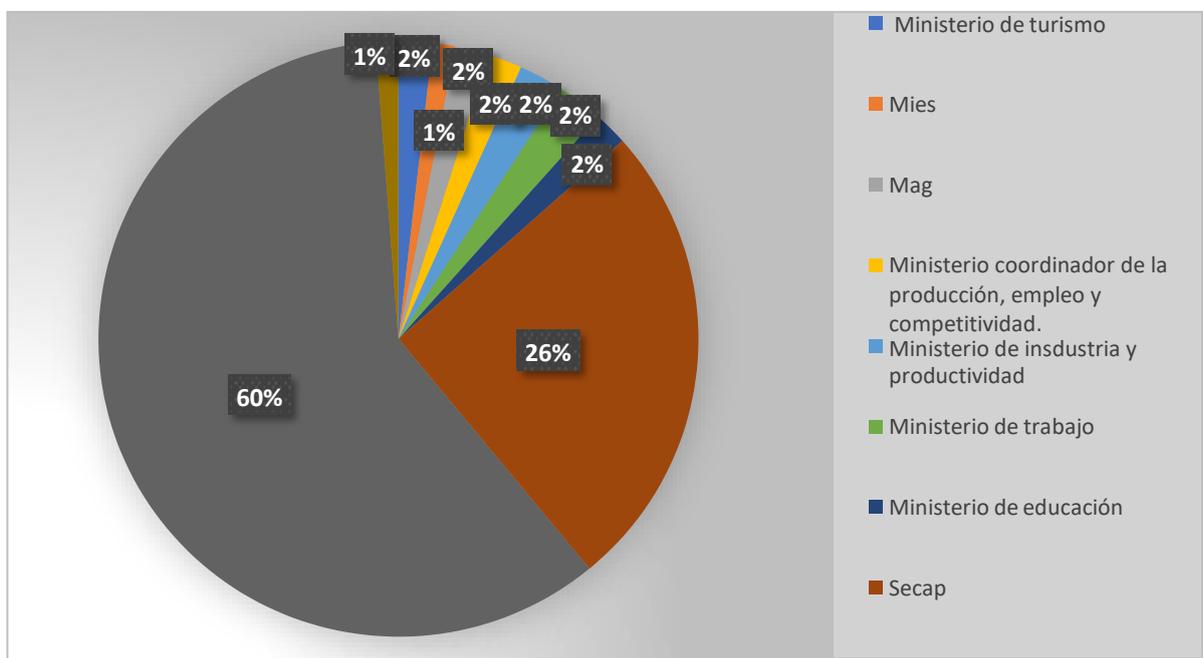


Tabla 11

6. ¿A través de que cartera de estado ha recibido algún tipo de capacitación la asociación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Ministerio de turismo	3	2%
Mies	2	1%
Mag	3	2%
Ministerio coordinador de la producción, empleo y competitividad.	3	2%
Ministerio de industria y productividad	4	2%
Ministerio de trabajo	4	2%
Ministerio de educación	3	2%
Secap	42	26%
SEPS	98	60%
Otras	2	1%
TOTAL:	164	100%

Figura 7



De los resultados de la encuesta aplicada, el 60% de los socios contestaron que han realizado procesos de capacitación en gran escala a través de la Superintendencia de la economía popular y solidaria, un 26 % indicó que realizan



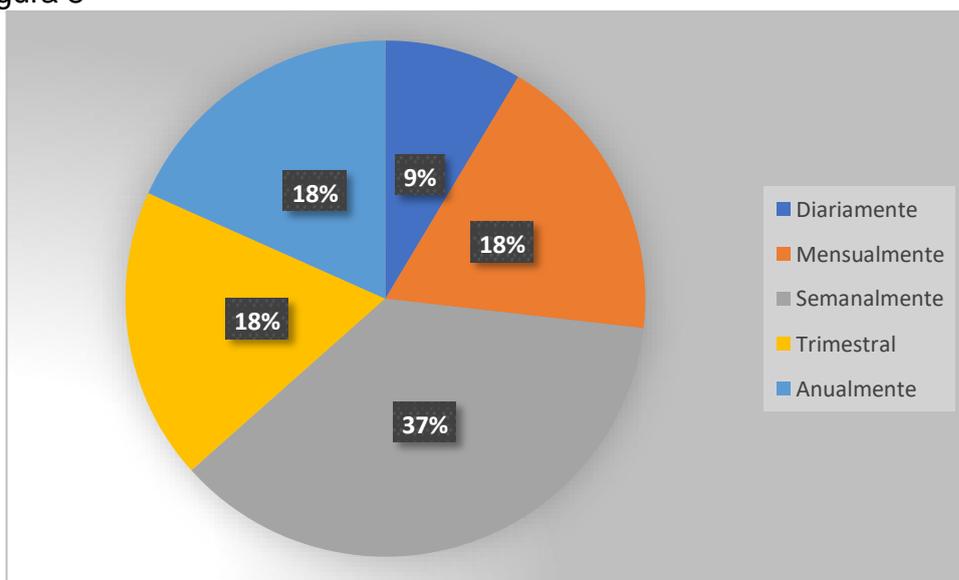
procesos de preparación en el Secap, y en menores tendencias en otras carteras de estados

Tabla 12

7. ¿Con qué frecuencia ha recibido capacitación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Diariamente	14	9%
Mensualmente	30	18%
Semanalmente	60	37%
Trimestral	30	18%
Anualmente	30	18%
TOTAL:	164	100%

Figura 8



De los resultados de la encuesta aplicada, el 37% de los socios frecuenta recibir capacitaciones de forma semestral; un 18% lo realizan mensual, el 18% de los encuestados efectúan procesos de preparación de forma trimestral y consecutivamente el 18% lo ejecuta anual, con una tendencia del 9% lo realizan diariamente.

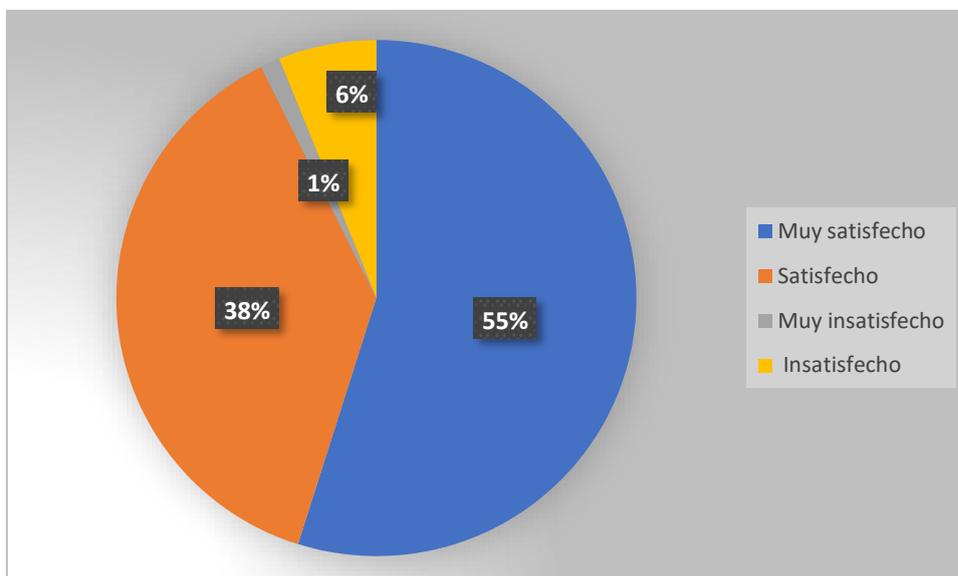


Tabla 43

8. ¿Cómo califica usted las capacitaciones recibidas en la asociación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfecho	90	55%
Satisfecho	62	38%
Muy insatisfecho	2	1%
Insatisfecho	10	6%
TOTAL:	164	100%

Figura 9



De los resultados de la encuesta aplicada, el 55% de los socios califica las capacitaciones recibidas como muy satisfechas, un 38% consideran estar satisfechos por la preparación que han recibido, un 6% determina insatisfecho y en menor tendencia 1 % muy insatisfecho.

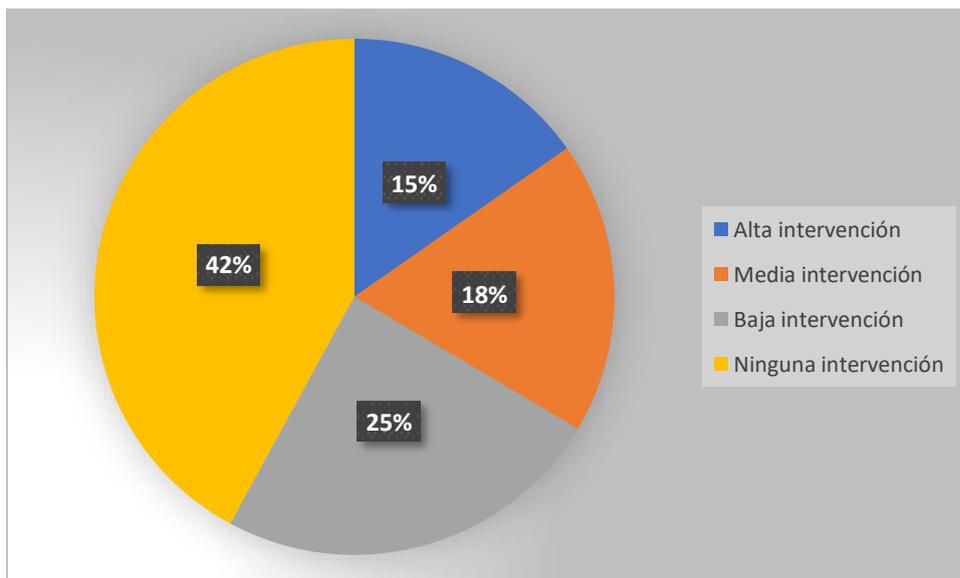


Tabla 44

9. ¿En qué medida valora la intervención del estado hacia el fortalecimiento organizacional de emprendimientos asociativos?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Alta intervención	25	15%
Media intervención	30	18%
Baja intervención	40	25%
Ninguna intervención	69	42%
TOTAL:	164	100%

Figura 10



De los resultados de la encuesta aplicada, el 42% de los encuestados sostienen que no han recibido ninguna intervención del estado dentro de la organización, para ello el 25% determina una baja intervención estatal, el 18% una media presencia del estado y el 15% afirman una alta intervención estatal en la organización asociativa.

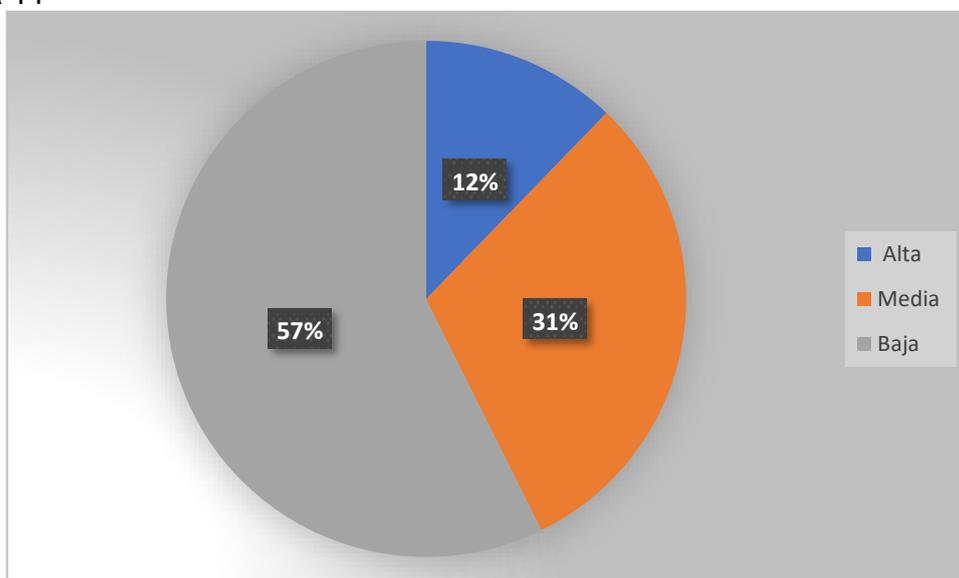


Tabla 45

10. ¿Cómo es la relación que mantienen con las instituciones del Estado - especialmente con la SEPS- que supervisan su trabajo?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Alta	20	12%
Media	50	30%
Baja	94	57%
TOTAL:	164	100%

Figura 11



De los resultados de la encuesta aplicada, el 57% de los socios sostiene que mantiene una baja relación con las instituciones del Estado especialmente con la SEPS- que supervisan su trabajo, el 30% contestó media y un 12% determinó que existe una alta relación.

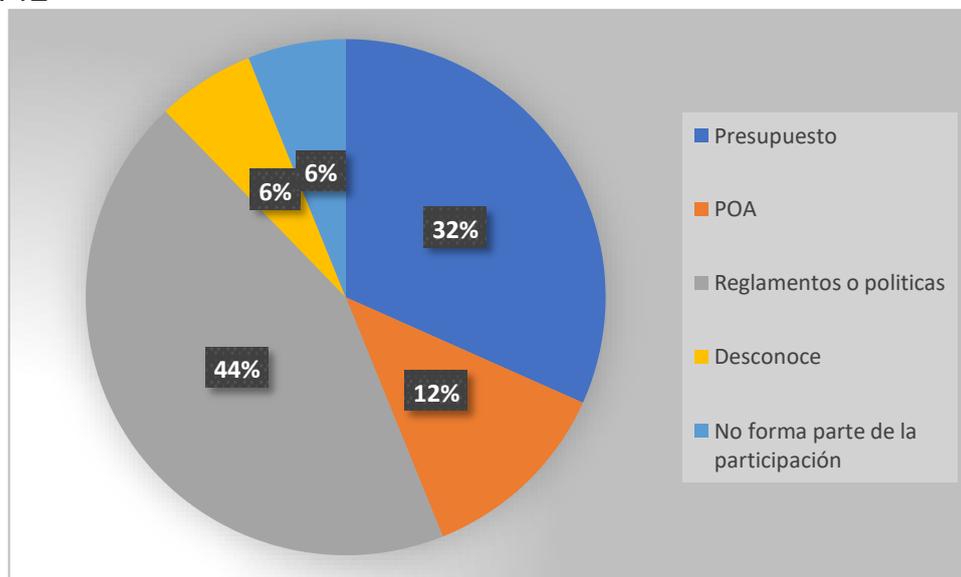


Tabla 46

11. ¿Cuál es el medio que involucra la toma de decisiones dentro de la asociación?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	52	32%
POA	20	12%
Reglamentos o políticas	72	44%
Desconoce	10	6%
No forma parte de la participación	10	6%
TOTAL:	164	100%

Figura 12



De los resultados de la encuesta aplicada, el 44% de los encuestados sostienen que el medio que involucra la toma de decisiones dentro de la asociación corresponden a reglamentos o políticas, para ello el 32% determina que es el factor presupuesto; un 12% desconoce del proceso, y un 6% de los socios contestaron que es el POA, finalmente un 6% del total de los encuestados indicaron que no forma parte de la participación e inherencia de las decisiones.

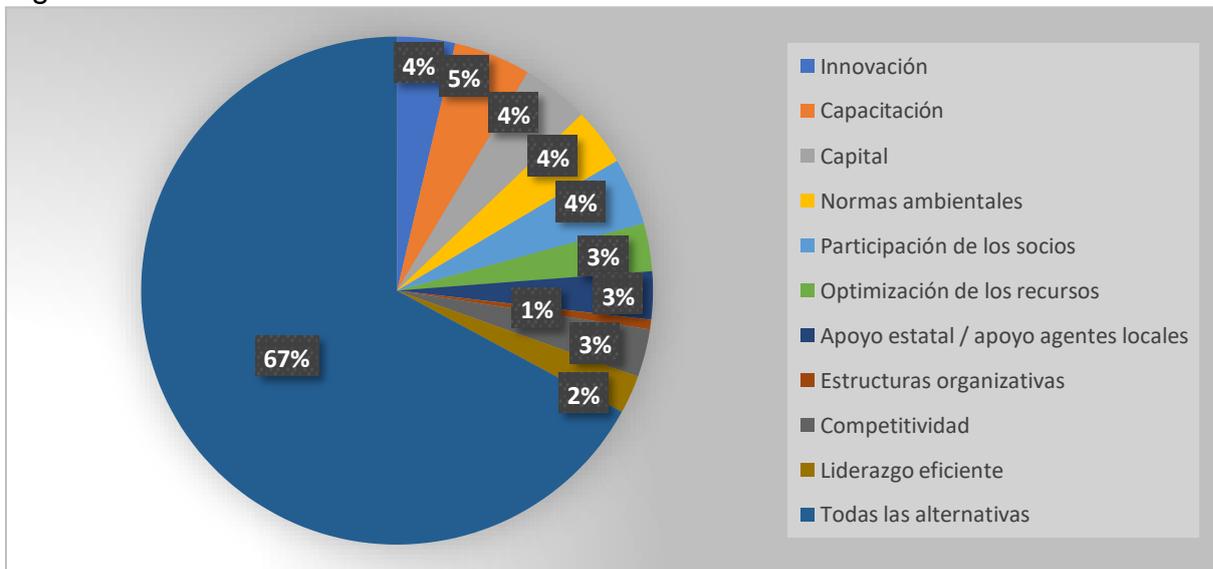


Tabla 47

12. ¿Considera que para exista fortalecimiento asociativo en los emprendimientos es prioritario los siguientes factores?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Innovación	6	4%
Capacitación	8	5%
Capital	7	4%
Normas ambientales	6	4%
Participación de los socios	7	4%
Optimización de los recursos	5	3%
Apoyo estatal / apoyo agentes locales	5	3%
Estructuras organizativas	1	1%
Competitividad	5	3%
Liderazgo eficiente	4	2%
Todas las alternativas	110	67%
TOTAL	164	100%

Figura 13



De los resultados de la encuesta aplicada, el 67% de los encuestados consideran que para que exista fortalecimiento asociativo en los emprendimientos es prioritario que exista innovación, capacitación, capital, normas ambientales, participación de los socios, optimización de los recursos, apoyo estatal, estructuras organizativas, competitividad y liderazgo eficiente; un 4% sostiene innovación; 5%



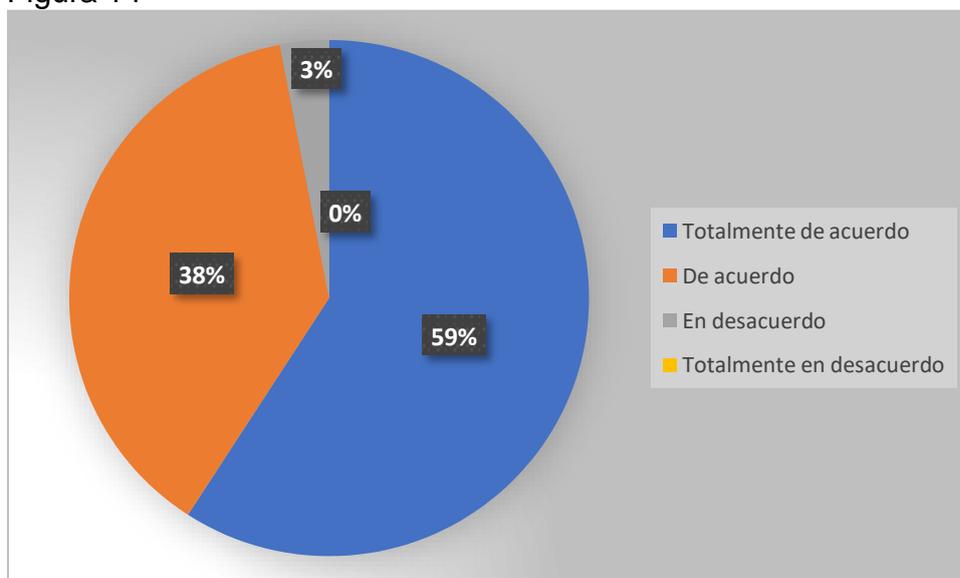
respondió capacitación; un 4% mantiene que es necesario el capital, las normas ambientales así también la participación de los socios; por consiguiente un 3% afirma que es

Tabla 18

13. ¿Considera que la asociatividad ha permitido reducir los costos de producción?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	97	59%
De acuerdo	62	38%
En desacuerdo	5	3%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	164	100%

Figura 14



De los resultados de la encuesta aplicada, el 59% de los encuestados sostienen estar totalmente de acuerdo que la asociatividad les ha permitido reducir los costos de producción, para ello el 38% determina que está totalmente de acuerdo.

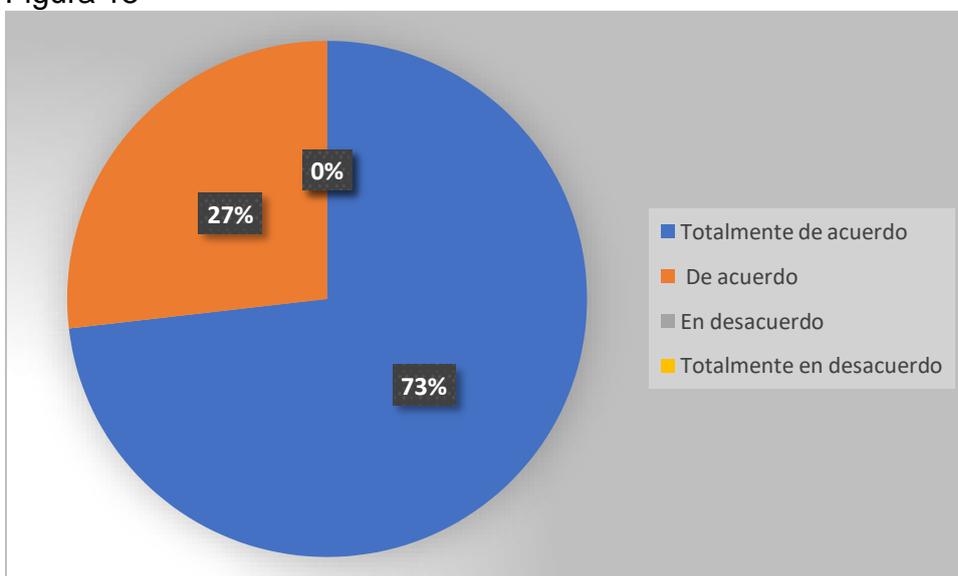


Tabla 49

14. ¿Considera que la asociatividad ha permitido mejorar el poder de negociación con los proveedores?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	120	73%
De acuerdo	44	27%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	164	100%

Figura 15



De los resultados de la encuesta aplicada, el 73% de los encuestados sostienen estar totalmente de acuerdo que la asociatividad les ha permitido mejorar el poder de negociación con los proveedores, para ello el 27% determina que está de acuerdo.

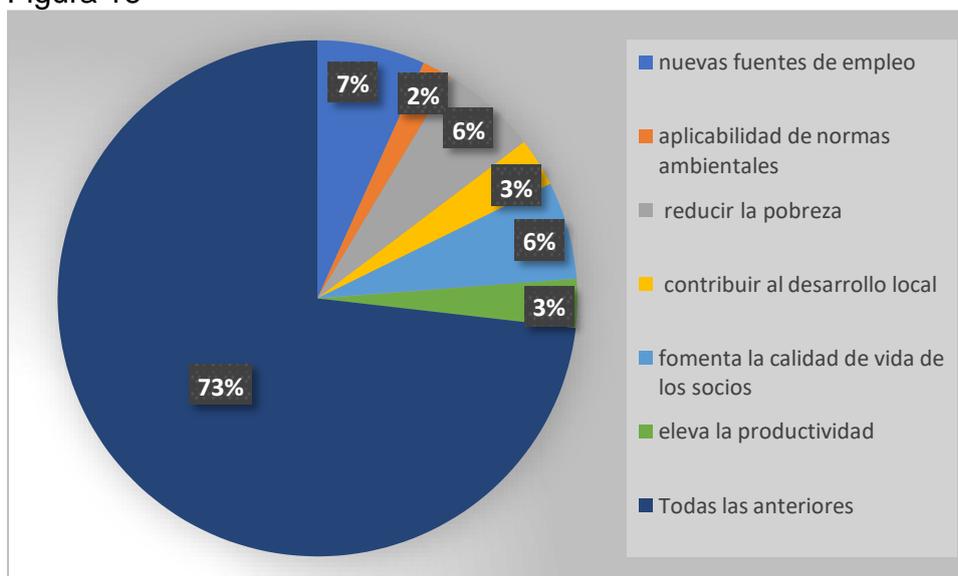


Tabla 50

15. ¿Mencione que ha generado la asociatividad?

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
nuevas fuentes de empleo	11	7%
aplicabilidad de normas ambientales	3	2%
reducir la pobreza	10	6%
contribuir al desarrollo local	5	3%
fomenta la calidad de vida de los socios	10	6%
eleva la productividad	5	3%
todas las anteriores	120	73%
TOTAL	164	100%

Figura 16



De los resultados de la encuesta aplicada, el 73% de los encuestados manifestaron que la asociatividad le ha generado nuevas fuentes de empleo, aplicabilidad de normas ambientales, reducir la pobreza, contribuir al desarrollo local, Fomentado la calidad de vida de los socios y elevado la productividad.



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**PLA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL
EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO DEL SECTOR TEXTIL
DEL CANTÓN**



Octubre del 2022

GUAYAS – ECUADOR



PROPUESTA

TITULO DE LA PROPUESTA

- Plan de capacitación como estrategias de dinamizar el talento humano de las organizaciones asociativas de la zona Guayas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un plan de capacitación destinado a la actualización de conocimientos técnicos para las organizaciones asociativas de la zona Guayas.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Definir los aspectos teóricos sobre propuestas de plan de capacitación en el marco de la economía popular y solidaria.
- Establecer un plan de capacitación destinada a las organizaciones asociativas de la zona Guayas.
- Establecer compromisos y participación de los actores de la economía social y solidaria para las organizaciones asociativas de la zona Guayas.

DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Las organizaciones asociativas de producción textil, tiene una tendencia dinámica en la zona Guayas, misma que debe involucrar la participación activa del estado ecuatoriano y los actores de la economía popular y solidaria.

Estas organizaciones se dedican exclusivamente a la producción textil, venta y comercialización de prendas diseñadas a mano de personas que practican los principios y valores determinados en el bien colectivo sobre los intereses individuales.



BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos las organizaciones asociativas de producción textil de la zona Guayas ya que contará con un plan de capacitación técnica que les permitirá dinamizar sus estrategias de ventas y poder generar más ingresos y de esta manera podrá abrirse mercados más competitivos, ser partícipes en concursos para confección en catálogos inclusivos.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la presente propuesta las organizaciones asociativas de producción textil de la zona Guayas, fortalecerá sus conocimientos técnicos, lo cual les va a permitir mejorar la preparación técnica de los socios con ello a las mejoras de ingresos y sus ventas, ya que sin preparación constante no existen vías de acceso para una mayor competitividad.

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR

- Diseño de un plan de capacitación técnica que permita actualizar los conocimientos de los socios.
- Iniciar campaña de publicidad por medios de comunicación
- Aplicación del diseño de página web y redes sociales
- Realizar presentación de marcas a través de los diferentes actores y ministerios competentes.
- Articulación con los diferentes ministerios competentes para impulsar la preparación constante a través de diferentes herramientas accesibles y a la disposición de toda la organización.
- Cursos, programas educativos, virtuales, presenciales, con aprobación, participación y certificación del Ministerio de trabajo, Superintendencia de la economía popular y solidaria.



ACCIONES / ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL EVENTO.

CONTENIDOS DEL EVENTO:

Evento por efectuarse el mes de octubre del año 2022 titulado “Plan de capacitación como estrategias de dinamizar el talento humano de las organizaciones asociativas de la zona Guayas”, con temas generales propuestos a continuación:

1. Emprendimiento, Tipos de Emprendimiento
2. Creación e Innovación
3. Casos de empresas textiles en Ecuador
4. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
5. Desarrollo local mediante el emprendimiento

DURACIÓN DEL EVENTO: 20 horas

HORARIO: VESPERTINO 11H00 a 13H00

PRESENCIAL

BENEFICIARIOS: Asociaciones Textil de la provincia del Guayas

TOTAL, BENEFICIARIOS: 164

RECURSOS

Tabla 21

Recursos Humanos

Descripción	Total
Capacitador	2
Asociaciones textiles (Personas)	164



Total	166
-------	-----

RECURSOS FINANCIEROS (PRESUPUESTO)

INVERSIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Tabla 22

Costo de materiales e insumos por sesiones de capacitaciones

Descripción	Unidad de medida de compra	Costo de unidad de medida de compra	Cantidad en unidad de consumo	Costo Total
Papel	Resmas	4,50	50	225,00
Carpetas	Unidad	0,50	170	85,00
Esferos	Caja	2.00	170	340,00
Agua	Unidad	0,50	180	90,00
Total				740,00



CRONOGRAMA DEL EVENTO.

FECHA / INICIO-FIN	NOMBRE DEL EVENTO	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	UNIDADES	CONTENIDOS (EJES TEMÁTICOS)	TIEMPO	HORA	PARTICIPANTES Y/O BENEFICIARIOS	RESPONSABLE Y CAPACITADOR	FORMA DE CAPACITACIÓN (VIRTUAL Y /O PRESENCIAL)
20/10/2022 Al 31/10/2022	“Plan de capacitación como estrategias de dinamizar el talento humano de las organizaciones asociativas de la zona Guayas”	Diseñar un plan de capacitación destinado a la actualización de conocimientos técnicos para las organizaciones asociativas de la zona Guayas.	5	1. Emprendimiento, Tipos de Emprendimiento 2. Creación e Innovación 3. Casos de empresas textiles en Ecuador 4. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 5. Desarrollo local mediante el emprendimiento	10 días	30 horas	164	Econ. Cinthia Denisse Rodríguez De La Cruz Actores voluntarios de la EPS	Presencial



RECURSOS FINANCIEROS (PRESUPUESTO)

INVERSIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Tabla 23

Costo de materiales e insumos por sesiones de capacitaciones

Descripción	Unidad de medida de compra	Costo de unidad de medida de compra	Cantidad en unidad de consumo	Costo Total
Papel	Resmas	4,50	50	225,00
Carpetas	Unidad	0,50	170	85,00
Esferos	Caja	2.00	170	340,00
Agua	Unidad	0,50	180	90,00
Total				740,00

IMPACTOS O RESULTADOS ESPERADOS

El plan de capacitación consistirá de 5 sesiones, las cuales estará cargo el capacitador, el que implementará estrategias y técnicas que se puedan aplicar durante este proceso de adquisición de conocimientos a través de una propuesta dinámica y competitiva que coadyuvará a fortalecer las habilidades y destrezas que tenga el recurso humano dentro de este sector textil.

Al elaborar este plan de capacitación fomentaremos la cultura y el espíritu del emprendedor capaces de generar fuentes de empleos y a la vez ser creativos e innovadores, elaborando sus propios planes de negocio que se vinculen y puedan satisfacer las necesidades del territorio, estableciendo normativas legales a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



ANÁLISIS

Los emprendimientos asociativos han contribuido en la generación de nuevas fuentes de empleo, que dinamiza el desarrollo local y ha permitido mejorar las condiciones de vida de las organizaciones. El estudio de las teorías de trabajo asociativo fue aplicable en el trabajo de investigación, ya que la asociatividad complementa un mecanismo de cooperación, donde cada organización, decide participar en un proceso de esfuerzo en conjunto para la búsqueda de un objetivo en común.

El comportamiento de las actividades económicas de los emprendimientos asociativos en los diferentes sectores productivos de la zona del Guayas, registran una tendencia dinámica de crecimiento, ya que la asociatividad ha coadyuvado una estructura organizativa a través de factores de innovación, liderazgo, optimización de recursos, participación de los socios, normas ambientales entre otros.

El estado ecuatoriano debe intervenir a través de políticas públicas que conduzcan hacia el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos asociativos en la zona Guayas, la participación activa con los actores de la economía popular y solidaria, que impulse nuevas estrategias de emprendimientos asociativos y potencien el desarrollo de su producción así también de encadenamientos productivos mediante mecanismos de atención hacia las necesidades de la región.

Las organizaciones no cuentan con suficiente conocimiento en las normativas legales en el proceso de asociatividad y conocimientos técnicos, que forma una barrera de competitividad en el mercado, para el plan de capacitación técnica conduce a los procesos de mejoras continuas del fortalecimiento organizacional de los emprendimientos asociativos en el sector Textil de la zona Guayas, desarrollará la adquisición de herramientas que permitan hacer frente a los desafíos de esta sociedad.



CONCLUSIONES

Durante la presente investigación se determina que unos de los factores que inciden en el desarrollo sector textil, es la carencia de conocimiento debido a la falta de educación o preparación, pocas capacitaciones en el área del emprendimiento, determinando pocas probabilidades de competir en el mercado con nuevos productos innovadores, esto debilita el fortalecimiento y desarrollo local de este sector.

Se evidencia el desconocimiento de entes reguladores en algunas asociaciones textileras, siendo una de ella principal la Superintendencia de Economía Popular y Solidario, la cual enmarca el plan del buen vivir permitiendo fortalecer el desarrollo local de este sector. Debido a ello surge el poco desarrollo socioeconómico en estos emprendimientos asociativos del sector textil, por la falta de competitividad y el poco desarrollo de sus capacidades, lo que conlleva a trabajar solo por tener una fuente de ingreso más no por obtener un reconocimiento en el mercado local, generando las contrataciones con determinadas empresas en temporadas donde hay mayor producción lo que determina mayores recursos económicos solo por temporadas.

Considerando la carencia de capacitaciones en los emprendimientos asociativos de los sectores textiles esto limitaría a este sector sea innovador y creador capaces de generar nuevos productos o transformar el mismo, pero con diferentes características lo que conlleva a una producción monótona lo cual no fortalecería el desarrollo local de este sector debido a ello los grandes empresarios se deriven a buscar nuevas microempresas que ofrezcan nuevas tendencias.



RECOMENDACIONES

Se recomienda potencializar el fortalecimiento organizacional de los emprendimientos asociativos en el sector textil de la provincia del Guayas empezando con temas relacionados a emprender el negocio conociendo desde el entorno que les rodea y hasta los entes regulatorios con los cuales rige cada uno de estos sectores mismo que le beneficiara para el desarrollo local del sector.

Desarrollar un cronograma anual de capacitaciones en conjunto con la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, para proponer nuevos proyectos que sean encaminados al fortalecimiento del emprendimiento en las organizaciones del sector textil, misma que se basara mediante casos de empresas ecuatorianas que se enmarquen en el plan del buen vivir como lo establece el Estado ecuatoriano.

Con la implementación de un plan de capacitación a los organizaciones asociativas del sector textil, se desarrollará con mayor precisión las habilidades y destrezas de los trabajadores, impulsándoles creatividad, dinamismo e innovación de los productos que se elaboran dentro de la misma, lo cual estimulará el incremento de nuevas fuentes de empleos en la provincia del Guayas.



Bibliografía

Bangasser & Paul E. (2010). The ILO and the informal sector: an institutional history. (Employment Paper 2000/9). *Genebra: ILO Publications*, 4.

Carrera, P. (2017, Noviembre 11). *Los emprendimientos en el Ecuador se dan más por necesidad que por oportunidad*. Retrieved from <https://dialoguemos.ec/2017/11/los-emprendimientos-en-el-ecuador-se-dan-mas-por-necesidad-que-por-oportunidad/>

Código de Comercio. (2019, 05 29). *Registro Oficial. Suplemento 497. Artículos del Código de Comercio*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional República del Ecuador.

Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones. (2018, 08 21). Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones. (A. General, Ed.) *Registro Oficial Suplemento 351*. Retrieved from Obtenido de Asamblea General: <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Coraggio. (2007). *La economía social desde la periferia: contribuciones latinoamericanas*. UNGS/Editorial Altamira, 35.

Coraggio. (2008). *La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria*. Otra Economía,. 45 - 57. Retrieved from <https://goo.gl/XopeVY>

Coraggio, F. &. (2009). "Saberes del trabajo asociado". En . *UNGS - -Altamira- Clacso - Buenos Aires*, 69.



- Coraggio, J. L. (2010). Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular y Solidaria en America Latina y Caribe. *EDICIONES NOVA PRINT S.A.C.*, 35.
- Coraggio, J. L. (2011). Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad. *UNGS/Miño y Dávila Editores*.
- Coraggio, José Luis . (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital, . *Quito, Abya-Yala*.
- Desarrollo, S. N. (2016). Plan Nacional para el Buen Vivir. *SEMPLADES*.
Retrieved from
<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- ERAS. (2016). Alcances y límites de la capacidad asociativa de las empresas públicas.
- ESS, R. I. (2012, 27 27). *Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria*. Retrieved from Guía para el mapeo y revelamiento de la economía popular solidaria en Latinoamerica y Caribe:
http://www.ripesslac.net/recursos_publicaciones/20101204_170921_LIBRO%20GUIA.pdf.
- Figueredo, León, & Martinez. (2019). Procedimiento para el procesamiento de información científica en la DPI de la carrera Ingeniería Forestal.



Figuroa & Rodríguez. (2017). Estudio del sector comercial y su incidencia en el crecimiento económico del cantón Salitre.

Flores & González. (2015). Ingeniería en negocios internacionales. La importancia de la asociatividad para generar una alianza estratégica con la institución SEBRAE para la incursión de las MIPYMES colombianas en el mercado brasilero. Universidad Pilotode Colombia, Colombia. .

Gabriela, M. &. (2001). Microemprendimientos y redes sociales en el Conurbano. Balance y desafíos de la experiencia reciente. Facultad de Ciencias. *UBA*.

Industrial, I. N. (2009). *Emprendimientos productivos: herramientas para la gestión de emprendimientos*. . Retrieved from <http://www.slideshare.net/GustavoSosa5/emprendimientos-productivos>.

Juárez. (2013). Revisión del concepto del desarrollo local desde la perspectiva territorial. *Revista Líder*, 1.

Kurniawati. (2018, 3 29). *Anatolia*. Retrieved from <https://doi.org/10.1080/13032917.2018.1481918>

LOEPS. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. In A. N. Ecuador. Quito: Registro Oficial.

Manalel, C. &. (2011). Evolution of Entrepreneurship theories through different schools of Thought. In: The Ninth Biennial Conference on Entrepreneurship at EDI, Ahmedabad, India. 16-18.



- Medeiros & Goncalves & Camargos. (2019). La competitividad y sus factores determinantes: Un análisis sistémico para países en desarrollo. Retrieved from https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45005/RVE129_Medeiros.pdf
- Neves, D. (2016, Enero 15). *Modelo de desarrollo local sostenible*. Retrieved from <http://www.tdx.cat/handle/10803/145320>
- Núñez, O. (2016). La economía popular, asociativa y autogestionaria. *UNGS*, 50.
- OMT. (2017, 01 16). Retrieved from <https://media.unwto.org/es/press-release/201701-16/2017-ano-internacional-delturismo-sostenible-para-el-desarrollo>
- Ortega, C. (2015). Gestión integrada de desarrollo local sostenible: corredor turístico del Santa Bárbara, Azuay, Ecuador . *Avances*, 463.
- Perez. (2020). Asociatividad empresarial: Estrategia para la competitividad de las PYMES en el Ecuador. //, pp. 39-52. Retrieved from <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/308>
- Solidaria, R. I. (2010, 08 27). Retrieved from http://www.ripesslac.net/recursos_publicaciones/20101204_170921_LIBRO%20GUIA.pdf.
- Vasquez, G. (2010). La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados. *UNGS*, 58.



ANEXOS

Apéndice 1



Apéndice 2





Apéndice 3



Apéndice 4





Apéndice 5

ENCUESTA

Cuestionario dirigido a organizaciones asociativas de producción textil de la zona Guayas

1. ¿Cómo dio inicio la asociación?

- a) por iniciativa
- b) por emprender
- c) por motivación personal
- d) por motivación colectiva

2. Cómo valora trabajar de forma asociativa frente a trabajar de manera individual?

- a) Muy positivo
- b) Poco positivo
- c) Poco conveniente
- d) Nada conveniente

3 ¿Qué principios y valores sociales practica la asociación?

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común
- b) intereses colectivos sobre los individuales
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable
- d) La equidad de género
- e) El respeto a la identidad cultural
- f) La autogestión
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.
- i) Todas las anteriores



4. ¿Conoce usted acerca de la SEPS (¿Superintendencia de la economía popular solidaria?

- a) Si
- b) No

5. ¿Conoce usted acerca de los proyectos y programas públicos de la economía popular solidaria)

- a) Si
- b) No

6 ¿ A través de que cartera de estado ha recibido algún tipo de capacitación la asociación?

- a) Ministerio de turismo
- b) Mies
- c) Mag
- d) Ministerio coordinador de la producción, empleo y competitividad.
- e) Ministerio de industria y productividad
- f) Ministerio de trabajo
- g) Ministerio de educación
- h) Secap
- i) SEPS
- j) Otras

7.-¿ Con qué frecuencia ha recibido capacitación?.

- a) Diariamente
- b) Mensualmente
- c) Semanalmente
- d) Trimestral
- e) Anual



8.- ¿Cómo califica usted las capacitaciones recibidas en la asociación?

- a) Muy satisfecho
- b) Satisfecho
- c) Muy insatisfecho
- d) Insatisfecho

9.-¿En qué medida valora la intervención del estado hacia el fortalecimiento organizacional de emprendimientos asociativos?

- a) Alta intervención
- b) Media intervención
- c) Baja intervención
- d) Ninguna intervención

10.-¿Cómo es la relación que mantienen con las instituciones del Estado - especialmente con la SEPS- que supervisan su trabajo?

- a) Alta
- b) Media
- c) Baja

11.-¿Cuál es el medio que involucra la toma de decisiones dentro de la asociación?

- a) Presupuesto
- b) POA
- c) Reglamentos o políticas
- d) Desconoce
- e) No forma parte de la participación

12.-¿Considera que para exista fortalecimiento asociativos en los emprendimientos es prioritario los siguientes factores?

- a) Innovación
- b) Capacitación
- c) Capital



- d) Normas ambientales
- e) Participación de los socios
- f) Optimización de los recursos
- g) Apoyo estatal / apoyo agentes locales
- h) Estructuras organizativas
- i) Competitividad
- j) Liderazgo eficiente
- k) Todas las alternativas

13.-¿ Considera que la asociatividad ha permitido reducir los costos de producción?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

14.- ¿Considera que la asociatividad ha permitido mejorar el poder de negociación con los proveedores?

- a) Totalmente de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Totalmente en desacuerdo

15.- ¿Mencione que ha generado la asociatividad?

- e) nuevas fuentes de empleo
- f) aplicabilidad de normas ambientales
- g) reducir la pobreza
- h) contribuir al desarrollo local
- i) fomenta la calidad de vida de los socios
- j) eleva la productividad
- k) todas las anteriores